

Partió equipo chileno al Mundial de Fútbol

Urge suspensión de impuesto al cobre, dice diario de Estados Unidos

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a perturbarse
EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

LA NACION

MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1950
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO \$ 3.-

Enérgica defensa del Proyecto Económico hizo el Ministro de Hacienda en el Senado



SPORTES PARA RIO.— No, esta foto no fué tomada frente a la ventanilla de un Banco un dia sábado, sino que en la Embajada de Brasil. Son personas que están entregando sus documentos a fin de obtener visa para ir al Campeonato Mundial de Fútbol. "El movimiento ha sido extraordinario, y calculo que se está atendiendo a más de cincuenta personas diariamente", nos declaró la señora Raquel Bonder de Blum, funcionaria del Consulado, quien asesora al Secretario de la Embajada, señor Paulo Rio Branco Nabuco. Los que viajarán a Brasil deberán afrontar dos problemas importantes: primero, que en Rio, los hoteles tienen disponibilidades para 7.000 personas, en circunstancias que se calcula que llegarán 40.000, y segundo, que todos querrán regresar a sus respectivos países al dia siguiente del match final, lo que será totalmente imposible, por falta de medios de transporte. Sin embargo, todo este entusiasmo se justifica, ya que pocos pasaron por lo menos 12 años antes de que se realice otro Campeonato Mundial en Sud América.

GENERAL URIZAR SE MURO AL NORTE
EMBAJADOR URREJOLA PARTE MAÑANA A LIMA

El general de ayer se dirigió al norte el Inspector de Instrucción del Ejército, señor Silvestre Urizar, quien realizó una visita de inspección a las divisiones guarnicionales de la costa. En este viaje alcanzó hasta Arica.

El señor Urrejola fué recibido ayer por S. E. el Presidente de la República.

HOY - SAN LUIS
REGALE PUROS
"UPMANN"



5 PUROS EN CAJA DE CEDRO \$ 420.—

Además, gran surtido en cajas de 25 PUROS, y el conocido envase individual de aluminio.

DISTRIBUIDORES

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (COST. T. METRO)

Vuelo directo a
EUROPA



en los confortables
Douglas DC-4 de
KLM

Aproveche la Ruta
Ideal para volar a
Roma en el
AÑO SANTO

PASAJES DE LLAMADA
pagaderos en moneda legal

INFORMES y PASAJES

tu Agencia de Turismo o KLM,

Aguilines 711, Fones 32804 y

32133

LA PRIMERA
LINEA
AEREA
DEL
MUNDO
1919-1950

EL REY HOLANDESA
DE AVIACION

6

POR PRIMERA VEZ
SE HABLA MAPUCHE
EN LA CAMARA, AYER

La Cámara rindió ayer un sentido homenaje a la memoria de Manuel Manguíl, que fué el primer diputado araucano que tuvo la Cámara en 1927, y recientemente fallecido.

Habió en primer término el diputado Venancio Coñuepán, también araucano, quien en medio de la admiración de todos los bancos y de tribunas y galerías, comenzó su discurso hablando en mapuche. Es primera vez en la historia del parlamento chileno que se habla la lengua aborigen.

Venancio Coñuepán habló a nombre de conservadores y falangistas; por los liberales progresistas, Eduardo Barreto; Julio Durán, por los radicales, y Julián Echavarri, por los agrario-laboristas.

Agradecieron los homenajes los señores René de la Jara y Gustavo Loyola.

OLIVOL

EL JABON DE GRAN
CALIDAD A PRECIO
ECONOMICO

Busque una de las
muchas llavecitas de oro que
hay en el interior de cierta
cantidad de pastillas de
JABON OLIVOL. Gana un
premio de \$ 1.000.—, ade-
más de la llavecita.

Si encuentra una, escribe
a Casilla 2020, Valparaíso,
indicando el número que lle-
va grabado.

CONFITERIA

Goyescas

HUERFANOS 900

FONOS: 32809 37425

HOY

A LA HORA
DEL TE
Y EN LA NOCHE

ULTIMO DIA DE ACTUACION DEL ASTRO

MAXIMO DE LA CANCION CRIOLLA

ANTONIO TORMO

ARTISTA
EXCLUSIVO
RCA VICTOR

EN SU FUNCION DE DESPEDIDA ACTUARAN

LOS MAS DESTACADOS ARTISTAS DE LA CAPITAL:

JOHN BUX

KIKA

MANOLO GONZALEZ

MONICACO

GLORIA Y ANTONIO

CARMENCITA VILA

MAGDA

"LA NACION"

Un millón de pesos
para caminos de la
zona de Antofagasta

El Ministro de Vías y Obras,

señor Merino Segura, firmó ayer

el decreto que consulta la inver-

sión de un millón ciento cincuen-

ta mil pesos para ejecutar obras

de caminos en la provincia de

Antofagasta.

Asimismo, autorizó para ejec-

utar por administración y hasta

por la suma de \$ 135.000,

obras en el camino longitudinal

de la Costa de la Provincia de

Santiago, sector Cartagena-Puen-

te Cordero.

"El Gobierno no permitirá

nuevas internaciones de au-

tomóviles que significan pa-

ra el país un mayor gasto de

bencina, repuestos y accesorios", declaró ayer a LA NACION, el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz

Bourgois, al desmentir terminantemente las supuestas

autorizaciones de interna-

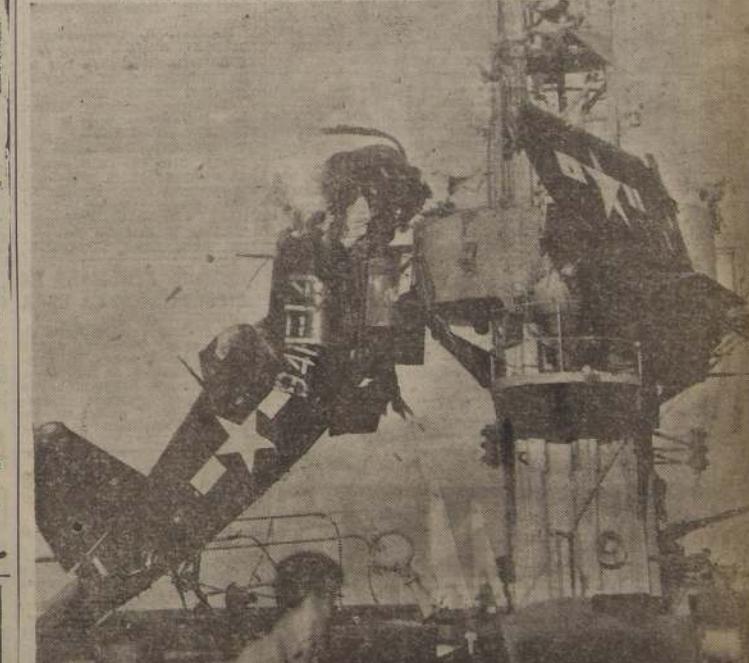
ción de automóviles con d

ivisas oro.



ESPECTACULARES FOTOGRAFIAS DEL CHOQUE DE UN AVION Y UN PORTAAVIONES

El grabado muestra el avión F4U en pleno vuelo, momentos antes de estrellarse contra la torre de un portaaviones. La fotografía más espectacular de este choque ocurrió en los días de la última Guerra Mundial, ha sido dada recientemente a la publicidad. El piloto resultó con quemaduras graves, y cinco tripulantes del portaaviones, heridos. El accidente se atribuyó a un error del piloto, teniente John H. Laney.



Esta segunda fotografía muestra la forma en que quedó el avión que conducía Laney, luego de producirse la terrible colisión contra la torre del buque norteamericano "Principe William". El ala derecha se incrustó en un costado de la torre, mientras la gasolina, ardiendo, comienza a derramarse por el avión.

Un millón de pesos
para caminos de la
zona de Antofagasta

NO AUTORIZAN
LA INTERNACION
DE AUTOMOVILES

"El Gobierno no permitirá

nuevas internaciones de au-

tomóviles que significan pa-

ra el país un mayor gasto de

bencina, repuestos y accesorios", declaró ayer a LA NACION, el Ministro de Economía y Comercio, señor Ruiz

Bourgois, al desmentir terminantemente las supuestas

autorizaciones de interna-

ción de automóviles con d

ivisas oro.

Comisión Antártica
considerará la nota
de Rusia Soviética

Para el miércoles de la pró-

xima semana y sin para hoy co-

mo erradamente informaron al-

gunos vespertinos de ayer, es

citada la Comisión de la Antárti-

ca a una reunión en el Minis-

terio de Relaciones Exteriores.

El Canciller, don Horacio

Walker, someterá a su cono-

cimiento y consideración el tex-

to de la comunicación en la

Rusia reclama derechos en la

Antártida.

EL PRIMERO DE JULIO SERA FESTEJADO EN quinta La Florida don Pedro Díaz Carrasco, con motivo de haber sido elegido regidor municipal de la Comuna de Quinta Normal.

EL 30 DE ESTE MES QUEDARAN CERRADAS las inscripciones para participar en el II Salón Oficial de Fotografías, organizado por el Club Fotográfico Chileno-Norteamericano.

EL MIERCOLES DE LA PROXIMA SEMANA se reunirá el directorio provincial de los Boy Scouts de Santiago, en su local de Serrano 244. La sesión tendrá lugar a las 19 horas.

EL PROXIMO SABADO LAS EX ALUMNAS del Liceo N° 1 de Niñas Evaristas a efecto un almuerzo, que se realizará en los comedores del plantel educacional, con motivo de celebrarse el 55º aniversario de su fundación.

EL INGENIERO DON PEDRO GODOY, DICTARA HOY a las 19 horas, una charla sobre "La libertad y el determinismo", en el local de la Fundación Juan Enrique Lagarrigue, ubicado en San Isidro 75.

RELATOR DE LA CORTE DE APPELACIONES DE CONCEPCION fué nombrado ayer el señor León Erbetta Vacaro, actual Juez de Antofagasta.

LA DIRECTIVA DEL DEPARTAMENTO SINDICAL RADICAL, presidida por el senador don Angel Custodio Vásquez, fué recibida por el Excmo. señor Gabriel González, con quien conversó sobre los conflictos obreros pendientes.

EN CANETE HA SIDO CREADA LA ESCUELA GRANJA para Hombres N° 33, que funcionará en la Chacra Santa Clara.

DON ANGEL ACEVAL GONZALEZ, ha sido designado Inspector local de Educación de Quinchao.

DON HIPOLITO GATICA SALAZAR, profesor de francés, ha sido designado para que dicte el ciclo de Educación Media de la Escuela Unificada Urbana de San Carlos.

SE 30.000 HA DESTINADO EL MINISTERIO DE EDUCACION como subvención para el Boletín de la Academia Chilena de la Historia.

SE 23.000 FUERON DESTINADOS para los gastos de impresos, impresiones y publicaciones de la Dirección General de Educación Primaria.

LA MESA REDONDA PANAMERICANA de las Mujeres de Chile celebrará hoy asamblea general en Huérfanos 1011, 9.00 p. s. oficina 901.

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS impartió instrucciones para que se ponga a disposición del Arquitecto Provincial de Atacama, la suma de \$ 50.000 para que ejecute las reparaciones más urgentes y necesarias en el edificio de la Gobernación de Huasco.

LA ALIANZA CULTURAL ARAUCANA, cita a asamblea general para el sábado a las 19.30 horas en Alameda 540.

EL CIRCULO DE SUBOFICIALES Y CARABINEROS en Retiro, "CIRCAR", efectuará sesión general extraordinaria el domingo a las 9 horas, en Juan Vicuña 1532.

LA ASOCIACION DE BOY SCOUTS DE CHILE, cita a todos los ex scouts de la Brigada "Benjamin Franklin", que firmaron los registros de esta Brigada en los años 1918 a 1948, a una reunión en el Cuartel de Riquelme 851, el domingo a las 11 horas. Diríjase al Cuartel de la Brigada.

EL CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES tendrá reunión general hoy a las 18.30 horas, en Mac Iver 541, en la que la señora Gillia Boina, dictará una charla sobre "Condiciones de vida de los trabajadores industriales en las EE. UU.".

SUIZA ENVIA LIBROS A ESCUELA DE MEDICINA

El Encargado de Negocios de Suiza, doctor Charles Humbert hará entrega hoy a las 11 horas a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, de una donación de libros profesionales, instrumentales y otros materiales, enviados por el Gobierno de su país, como una contribución a la reconstrucción de la Escuela de Medicina.

El Director de la Escuela, doctor Hugo Vaccaro, recibirá la valiosa donación en nombre de la Universidad. El Decanato de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, doctor Armando Larraguibel, y otras autoridades educacionales estarán al acto que se realizará en el antiguo local de la calle Independencia.

CHILE VENDERÁ 35 MIL TONELADAS DE SALITRE A ALEMANIA

Treinta y cinco mil toneladas de salitre venderá Chile al Gobierno de Alemania Occidental. Segundo se nos informó ayer en el Ministerio de Economía y Comercio se han reincidente ya las ventas de nitrato chileno a mercados alemanes, que antes de la guerra formaba un importante capítulo de nuestras exportaciones.

En esa misma Secretaría de Estado se nos dijo que ya se está embarcando con destino a puertos alemanes occidentales una importante partida ascendente a cuatro mil toneladas.

Federación Nacional de Ferias Libres, crearon

Quedó constituida la Federación Nacional de Sindicatos de Comerciantes de Ferias Libres de Chile, con el siguiente Directorio provisional:

Secretario General: Osvaldo Salas, de San Bernardo; Subsecretario: Manuel Escobar, de Trejo, de Santiago; Tesorero: Olegario Allende de Puente Alto; Secretario de Asocias: Oscar Labra de Santiago; Secretario de Conflicto: Juan Labra de Valparaíso; Secretario de Propaganda: Clemente Núñez, de San

ENERGICA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de progreso y de paz, a través de la organización hermética y terca de nuestras actuales instituciones del capital. Estamos agudizando una separación que puede terminar con todas nuestras posibilidades de nación libre y dinámica".

LA SESION

La sesión fue presidida por don Arturo Alessandri, Asistente 37 senadores y los Ministros del Interior, Educación, Agricultura y Vías y Obras Públicas.

El señor Laferte dió término a sus observaciones que consistieron en algunas críticas al proyecto, pero Fernández retomó que votaría favorablemente el informe del señor Vial, quien solicita que se mantuviera la tasa de \$ 2.60.

NOTICARIO GREMIAL

La exposición del Ministro se practicó todo el tiempo de la sesión, salvo las cortas interrupciones que concienciaron a los senadores Alessandri y el señor Vial como a los senadores de Derecha que retiraron ciertas expresiones anti reglamentarias.

La exposición del Ministro se practicó todo el tiempo de la sesión, salvo las cortas interrupciones que concienciaron a los senadores Alessandri y el señor Vial como a los senadores de Derecha que retiraron ciertas expresiones anti reglamentarias.

Finalmente se concedió la palabra al señor Hernán Vides Lira quien, por lo avanzado de la hora, expresó que inclinaría sus observaciones en la sesión de esta tarde.

EN LA MONEDA

Terminada la sesión del Senado, tuvo lugar en la Moneda una importante reunión del Excmo. señor Gabriel González con los Ministros de Hacienda, don Pedro Enrique Alfonso, y los Jefes de los partidos de Gobierno, señores Raúl Rettig, Máximo Venegas, Eduardo Frey y Eduardo Cruz Coke.

Se comentaron las incidencias de la sesión del Senado, y se cambiaron ideas sobre la situación producida al proyecto económico.

Bernardo: Secretario de Relaciones: Nibaldo Báez de La Caja; Secretario de Deportes: Francisco Histórico; Secretario de Propaganda: Clemente Núñez, de San

Notablemente será mejorada la movilización a La Cisterna

Se creará variante del servicio entre Santiago y la comuna

2 NUEVOS SERVICIOS CON 20 MAQUINAS

Serán notablemente mejorados los servicios de movilización de Santiago a La Cisterna, y dentro de esta misma comuna, de acuerdo con las conversaciones sostenidas ayer por el Alcalde, señor Gustavo Ureta, con la dirección de la ENT, y lo resaltó, en principio, en una reunión que sostuvieron los dueños de microbuses con el Director General de Transporte y Tránsito.

En efecto, el Alcalde de La Cisterna, don Gustavo Ureta S., acompañado del primer regidor señor Sergio Cepi, y del secretario-abogado, don Luis E. Valenzuela, se entrevistaron con el presidente del Consejo de la Empresa Nacional de Transportes, señor Francisco León Gaete, a fin de comunicarle las modificaciones establecidas por la Municipalidad de La Cisterna en el recorrido de los buses de esa Empresa, dentro de la comuna.

De acuerdo con este nuevo recorrido, el servicio se prolongará hasta la Plaza Arturo Prat. Las máquinas entrarán por la Avenida Vicuña Mackenna hasta la calle Covarrubias, para seguir por Riquelme hasta su actual paradero.

Con esta medida se viene a complementar el plan que ha trazado la Municipalidad de La Cisterna para mejorar los servicios de movilización dentro de la comuna. Esto provoca, entre otros puntos, la creación de una variante del servicio Santiago a La Cisterna, que vendrá a servir a las poblaciones San Ramón y Nueva Esperanza. Este nuevo recorrido, que ya ha sido aceptado por el Sindicato General de Dueños de Autobuses, entrará en funciones en corto plazo y será servido por las máquinas de la Asociación de Microbuses Santiago-San Bernardo.

Los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablanca no había disparado el tiro y que ellos no sabían del asunto. En la tarde del mismo día fueron puestos en libertad, mientras que los jueces expedieron orden amplia de investigación a la Brigada de Homicidios.

Todos los presuntos culpables desfilaron otra vez ante la oficina del Comisario Miguel Basurto, que se logró, finalmente, la confesión de Villablanca, que ayer compareció llevándose ante el Juez el confesado del crimen.

LA NACION fue informada que sus acompañantes también serán detenidos, para ser juzgados por el delito de perjurio.

Concurrió al sitio del suceso un auto patrullero del carabinero que detuvo a todo el grupo de personas que acompañaba a Villablanca, quienes fueron puestos a disposición del magistrado. Ya frente al magistrado, los acusados incurrieron en perjurio al afirmar que Villablan

VERA INSPECCION MUNICIPAL A LA VEGA, HOY

LA NACION.—Miércoles 21 de junio de 1950—3



PERU CONDECORO AL CANCELLER DON HORACIO WALKER

En una sencilla y emotiva ceremonia, realizada anoche en la Embajada del Perú, el Canciller don Horacio Walker fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden "El Sol del Perú" por el Embajador señor Carlos Miro Quesada Laos. El distinguido diplomático extranjero y su esposa, doña Rosa Moreyra de Miro Quesada, ofrecieron como motivo un banquete en honor del señor Walker y su señora esposa, doña Teresa Concha de Walker, a la que asistieron elementos representativos de las esferas oficiales y diplomáticas.

Después de la comida, que fue amenizada por una orquesta, se realizó la ceremonia de la condecoración, llevada el secretario de la Embajada, señor Alberto Wagner De Reyna, el decreto de fundación de la Orden "El Sol del Perú", expedido por el Generalísimo don José de San Martín.

Posteriormente el Embajador periano pronunció un interesante discurso, en el cual manifestó "sentirse altamente honrado al imponer las insignias de la Gran Cruz de la Orden al Canciller don Horacio Walker Larrain".

El señor Walker contestó con una sentida improvisación en la que hizo elogios a las diferencias entre la hermandad chileno-peruana y a la necesidad de mantenerla y acrecentarla. Agregó el honor de la condecoración y destacó la obra de confraternidad que está cumpliendo en nuestro país el Embajador Miro Quesada.

El señor Walker contestó con una sentida improvisación en la que hizo elogios a las diferencias entre la hermandad chileno-peruana y a la necesidad de mantenerla y acrecentarla. Agregó el honor de la condecoración y destacó la obra de confraternidad que está cumpliendo en nuestro país el Embajador Miro Quesada.

Los asistentes

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Walker; Excmo. señor Ministro de Economía y señora de Ruiz Bourgeois; Excmo. señor Ministro de Agricultura y señora de Moller; Excmo. señor Francisco Uriarribia, Embajador de Chile en el Perú; Excmo. señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Trucco; Excmo. señor Embajador de la República Argentina y señora de Lereña; Excmo. señor Embajador de Colombia, y señora de Estrada Monsalve; señora Yolanda Larraín de Montt; Hon. señor Presidente del Consejo Nacional de Asociación Nacional de Empleados Fiscales, para ocuparse en forma preferente de las observaciones que han formulado algunos Servicios del proyecto de ley que regula los asuntos de la Administración Pública y establece su preeminentamiento.

En la mañana de ayer se efectuó en el despacho de S. E. una prolongada reunión de los señadores radicales encargados de buscar una fórmula que permitiera el despacho del proyecto que mejora las rentas de los empleados públicos, Fuerzas Armadas y Carabineros. También asistieron los señadores Cruz Coke, por los conservadores, y Eduardo Frei, por los falangistas. En representación de los radicales, concurrieron los señores Angel Falivovich, Alfredo Duhalde y Florencio Durán.

Estos personeros de los partidos de Gobierno discutieron con S. E. y con el Ministro de Hacienda, los puntos comunes en que estaban de acuerdo para producir un entendimiento, a base de la fórmula intermedia que hemos dado a conocer y que consiste en un aumento de un 27 por ciento de los sueldos, encasillamiento de ciertos servicios públicos, asignación familiar de 415 pesos y mantenimiento del decreto 4.000, sobre derechos aduaneros, con ciertas modificaciones.

CONTACTO CON LA OPOSICIÓN

Los parlamentarios señores Falivovich y Frei se pusieron en la tarde de ayer en contacto con la Comisión Económica de los partidos de oposición, señores Prieto Concha, Vídua Lira y Larrain, quienes recibieron la fórmula en referencia, quedando de consultarla con sus respectivos partidos.

Tanto en el campo de la oposición como el de los sectores del Gobierno se abrigaba, después de ésta última entrevista, un franco optimismo en cuanto al arreglo definitivo de las dificultades.

DESAHUCIO DE LOS ACUERDOS

Sin embargo, después de la sesión del Senado, el señor Prieto Concha notificó oficialmente al señor Falivovich, de que las colectividades de la oposición daban por desahuciadas las gestiones de arreglo, por considerar que el discurso del señor Vial había retrotraído las conversaciones a su estado primordial, y que, en consecuencia, sus parlamentarios votarían en contra del proyecto.

NUEVAS GESTIONES

No obstante esta situación, sábemos que se realizan nuevas gestiones tendientes a procurar el arreglo de estas dificultades.

Sobre este particular, recogemos ahora diversas opiniones optimistas, que son las siguientes: Eduardo Frei: "Creo que habrá arreglo". Don Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior: "Estimo que el discurso del Ministro nada tiene que ver con las gestiones que se realizan para despachar el proyecto, y sostengo mi creencia en ésto en dos razones: en que al votar el proyecto en general, sólo se trata de aceptar la idea de legislar, y en que hubo comunito acuerdo entre los partidos de Gobierno. S. E. y el Ministro para modificar el decreto 4.000. Estas son dos ideas auspiciosas, a mi juicio".

VOTACION DEL PROYECTO

En los sectores derechistas se estimaba anoche que el proyecto podría ser votado en general, en la sesión de hoy. Sin embargo, por el número de inscritos que hay todavía para usar de la palabra, se estima que el proyecto no alcanzará a votarse hoy, quedando pendiente para la próxima semana, salvo que se pidiera la clausura del debate.

Hoy deben hablar los señores Hernán Vídua Lira, Allende, Cruz Coke, y otros.

CUATRO REGIDORES Y DOS JEFES HARAN DETENIDA VISITA

Acogidas denuncias de nuestro diario

EL MINISTRO PLAZA Y PARLAMENTARIOS AL NORTE, MAÑANA

Precio de la leche se fijaría hoy día

Es muy probable que hoy se reúna el Comité Económico de Ministros para fijar el precio definitivo de la leche según se nos informó ayer en el Ministerio de Agricultura.

El Ministro Sr. Fernando Moller

recibió ayer a los señores Gonzalo Quinteros y José Barros Hurtado, representantes de los productores de leche. Expresaron al Ministro de Agricultura, que la situación en que se encuentra la industria lechera, es sumamente grave, con motivo de no haberse fijado todavía el precio de ese producto. Agregaron que en este evento, varios industriales estaban resueltos a liquidar sus establecimientos para dedicar sus capitales a otras actividades.

Por otra parte, el señor Quinteros informó ampliamente al Ministro de Agricultura de los resultados y experiencias recogidas en su reciente viaje a Europa, especialmente Inglaterra, países donde tuvo ocasión de inspeccionar en detalle del desarrollo, cada vez más creciente, de la industria lechera.

El Ministro prometió resolver definitivamente este problema.

Modificación de decreto Ministro Leighton

El Ministro de Educación, enviará al Ministro de Hacienda, un oficio que se refiere a las multas establecidas en la Ley de Alcoholes y de bebidas alcohólicas que se destinan para atender a las necesidades deportivas y culturales de los estudiantes. Dájalo al Decreto 3841 los saldos existentes al 31 de Diciembre de cada año pasan a Rentas Generales de la Nación lo que para la labor de difusión cultural en los primeros meses de cada año. Por esta razón el Ministro Leighton solicitará la modificación del mencionado decreto en el sentido que los saldos no pasen a Rentas Generales de la Nación.

CONSEJO DE EMPLEADOS FISCALES SESIONA HOY

Hoy a las 15.30 horas se reúne el Consejo Nacional de Asociación Nacional de Empleados Fiscales, para ocuparse en forma preferente de las observaciones que han formulado algunos Servicios del proyecto de ley que regula los asuntos de la Administración Pública y establece su preeminentamiento.

La delegación que acompaña

al señor Plaza Monreal

es la siguiente: asesor técnico, señor Guillermo Rodríguez; los señadores, Angel Custodio Vásquez, y Radomiro Tomic, y los diputados Pedro Oyarzún, Máximo Veneras y Ernesto Antúnez.

El Ministro del Trabajo, señor Plaza Monreal, sostuvo ayer entrevistas previas con los representantes de las Empresas "María Elena", y Chile Exploration.

SOLO MEDICOS PUEDEN APLEAR LA ANESTESIA

El Director General de Sanidad, doctor Nicanor Romero, reiteró ayer que sólo los médicos cirujanos que posean el título correspondiente de la Universidad de Chile, pueden administrar anestesia.

En la mañana de ayer se efectuó en el despacho de S. E. una prolongada reunión de los señadores radicales encargados de buscar una fórmula que permitiera el despacho del proyecto que mejora las rentas de los empleados públicos, Fuerzas Armadas y Carabineros. También asistieron los señadores Cruz Coke, por los conservadores, y Eduardo Frei, por los falangistas. En representación de los radicales, concurrieron los señores Angel Falivovich, Alfredo Duhalde y Florencio Durán.

Estos personeros de los partidos

de Gobierno discutieron con S. E. y con el Ministro de Hacienda, los puntos comunes en que estaban de acuerdo para producir un entendimiento, a base de la fórmula intermedia que hemos dado a conocer y que consiste en un aumento de un 27 por ciento de los sueldos, encasillamiento de ciertos servicios públicos, asignación familiar de 415 pesos y mantenimiento del decreto 4.000, sobre derechos aduaneros, con ciertas modificaciones.

CONTACTO CON LA OPOSICIÓN

Los parlamentarios señores Falivovich y Frei se pusieron en la tarde de ayer en contacto con la Comisión Económica de los partidos de oposición, señores Prieto Concha, Vídua Lira y Larrain, quienes recibieron la fórmula en referencia, quedando de consultarla con sus respectivos partidos.

Tanto en el campo de la oposición como el de los sectores del Gobierno se abrigaba, después de ésta última entrevista, un franco optimismo en cuanto al arreglo definitivo de las dificultades.

DESAHUCIO DE LOS ACUERDOS

Sin embargo, después de la sesión del Senado, el señor Prieto Concha notificó oficialmente al señor Falivovich, de que las colectividades de la oposición daban por desahuciadas las gestiones de arreglo, por considerar que el discurso del señor Vial había retrotraído las conversaciones a su estado primordial, y que, en consecuencia, sus parlamentarios votarían en contra del proyecto.

NUEVAS GESTIONES

No obstante esta situación, sábemos que se realizan nuevas gestiones tendientes a procurar el arreglo de estas dificultades.

Sobre este particular, recogemos ahora diversas opiniones optimistas, que son las siguientes:

Edmundo Frei: "Creo que habrá arreglo". Don Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior: "Estimo que el discurso del Ministro nada tiene que ver con las gestiones que se realizan para despachar el proyecto, y sostengo mi creencia en ésto en dos razones: en que al votar el proyecto en general, sólo se trata de aceptar la idea de legislar, y en que hubo comunito acuerdo entre los partidos de Gobierno. S. E. y el Ministro para modificar el decreto 4.000. Estas son dos ideas auspiciosas, a mi juicio".

VOTACION DEL PROYECTO

En los sectores derechistas se estimaba anoche que el proyecto podría ser votado en general, en la sesión de hoy. Sin embargo, por el número de inscritos que hay todavía para usar de la palabra, se estima que el proyecto no alcanzará a votarse hoy, quedando pendiente para la próxima semana, salvo que se pidiera la clausura del debate.

Hoy deben hablar los señores Hernán Vídua Lira, Allende, Cruz Coke, y otros.

CUATRO REGIDORES Y DOS JEFES HARAN DETENIDA VISITA

Acogidas denuncias de nuestro diario

EMBAJADOR DEL PERU DICTARA CONFERENCIA SOBRE LA PERRICHOLI

El viernes, el Embajador del Perú, señor Carlos Miró Quesada Laos, dará una conferencia en el Club de la Unión, titulada "Vida y muerte de la Perricholi". Se llevará a efecto a las 19 horas, en el cuarto piso de la institución.

CURSO MILITAR SE DIRIGE HOY A CONCEPCION

En el nocturno que parte a las 20.30 horas de hoy, desde la Estación Central, se dirigirán a Concepción 78 suboficiales, que componen el Curso Militar que egresará este año de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

Acompañan a los futuros oficiales del Ejército el propio director de la Escuela, coronel señor Héctor Sagües Zúñiga; oficiales y doctores.

Este es uno de los más interesantes aspectos del plan de estudios que se ha elaborado oportunamente por la dirección del plantel, ya que con él se pretende que los nuevos oficiales conozcan personalmente las actividades industriales de una provincia en este caso, la de Concepción.

Mañana, dos coches de plata conteniendo tan precioso como significativo presente, serán enviados por vía aérea Yapeyú, cuando la noche, en una sencilla ceremonia, serán entregados por el ministro de Hacienda, el señor Carlos Morales Párraga, designado por el Alcalde para cumplir esta misión, poniéndolo en manos del distinguido diplomático los dos artísticos coches, uno de los cuales contiene 500 gramos de tierra extraída de Maipú y otros 500 de Chacabuco. Para su obtención se escogieron los lugares donde las memorables justas adquirieron un desarrollo más dramático.

Recibirá también el Embajador, un conceptuoso oficio del jefe comunal, en el que le expresa que da cumplimiento a la petición formulada por el Director del Museo Colonial Histórico y de Bellas Artes de Santiago, señor Carlos Morales Párraga, designado por el Alcalde para cumplir esta misión, poniéndolo en manos del distinguido diplomático los dos artísticos coches, uno de los cuales contiene 500 gramos de tierra extraída de Maipú y otros 500 de Chacabuco. Para su obtención se escogieron los lugares donde las memorables justas adquirieron un desarrollo más dramático.

Los suboficiales, que harán el viaje en un coche especial, se alojarán en los Regimientos "Chacabuco" y "Guías", de Concepción, y estarán de regreso en la capital el próximo domingo.

CREDITO POR UN MILLON DE DOLARES PARA CAMINOS

Un crédito por US\$ 1.600.000 ante el Banco Internacional de Washington está gestionando la Corporación de Fomento de la Producción y que serán destinados a la compra de maquinaria para caminos.

Destaca el señor Valdés la significación que tendrá este crédito para nuestros pueblos y que de modo especial representa un incentivo que aviva la llama eterna que unen al través de la historia a argentinos y chilenos.

Esta negociación está en vía de finalizarse y ha encontrado amplia acogida en el Banco Internacional. Las maquinarias según se nos dijo en la Corporación de Fomento, serán empleadas en la construcción de la carretera pavimentada entre Santiago a La Serena.

Para su "San Luis"

Musalem Hnos. S.A.

ESTADO 108 AHUMADA 210 PUENTE 790 SAN ANTONIO 430

Ficheros, con gran variedad de fijos, todos con naipes, desde \$ 495.—

Billeteras, en cocodrilo y cuero liso, desde \$ 85.—

Bases de ónix, para escritorio, desde \$ 275.—

Esquinas finas, confeccionadas en papeles importados, la caja, desde \$ 54.—

VOTACION DEL PROYECTO

En los sectores derechistas se estimaba anoche que el proyecto podría ser votado en general, en la sesión de hoy. Sin embargo, por el número de inscritos que hay todavía para usar de la palabra, se estima que el proyecto no alcanzará a votarse hoy, quedando pendiente para la próxima semana, salvo que se pidiera la clausura del debate.

Hoy deben hablar los señores Hernán Vídua Lira, Allende, Cruz Coke, y otros.

CUATRO REGIDORES Y DOS JEFES HARAN DETENIDA VISITA

Acogidas denuncias de nuestro diario

EL MINISTRO PLAZA Y PARLAMENTARIOS AL NORTE, MAÑANA

Precio de la leche se fijaría hoy día

Es muy probable que hoy se reúna el Comité Económico de Ministros para fijar el precio definitivo de la leche según se nos informó ayer en el Ministerio de Agricultura.

El Ministro Sr. Fernando Moller

recibió ayer a los señores Gonzalo Quinteros y José Barros Hurtado, representantes de los productores de leche. Expresaron al Ministro de Agricultura, que la situación en que se encuentra la industria lechera, es sumamente grave, con motivo de no haberse fijado todavía el precio de ese producto. Agregaron que en este evento, varios industriales estaban resueltos a liquidar sus establecimientos para dedicar sus capitales a otras actividades.

Por otra parte, el señor Quinteros informó ampliamente al Ministro de Agricultura de los resultados y experiencias recogidas en su reciente viaje a Europa, especialmente Inglaterra, países donde tuvo ocasión de inspeccionar en detalle del desarrollo, cada vez más creciente, de la industria lechera.

Miércoles 21 de junio de 1950—3

TABERNA CAPRI

presenta diariamente en sus shows de la noche, a las 21.45 y 22.45 horas:

★ Esther SORE

★ Paul GARDY

CON SUS GUITARRISTAS

SANCHEZ y BERNAL

En programas especiales del cantorero latinoamericano.

Escucha esta noche a "La Negra Linda", y al cantor criollo en una de sus mejores actuaciones!

TABERNA CAPRI

SAN ANTONIO 537

FONO 31131

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

4—Miércoles 21 de junio de 1950

LA NACION

XXXIV

N.º 11.886

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILER BURGESS, J. M. M. BURGESS, J. M. M. BURGESS, de Educación: GUILLERMO EDUARDO FELIX. Jefe de Informaciones: WARIN ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA. Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. D. PHILIPPE Co. 551—FIFTH AVENUE — New York, N. Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 872; seis meses, \$ 492; tres meses, \$ 232—Valor del ejemplar del día, \$ 6.—Atrásando, \$ 6.— Santiago de Chile, miércoles 21 de junio de 1950.

UN COMENTARIO DE PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

"The News", diario de prestigio en los Estados Unidos, ha dedicado el editorial de su edición de ayer a comentar el trámite que ha impuesto el Senado norteamericano al proyecto que prorroga por dos años la libre internación del cobre en ese país.

No se muestra débil este artículo al esgrimir su argumentación en contra de los senadores que proponían la vuelta al arancel de 2 centavos de dólar por libra y la de aquellos otros que, por tener cargos claves dentro de las comisiones de la Alta Cámara, pudieron haber obtenido un despacho pronto de la prórroga, pero que no lo intentaron.

El deseo de reponer este gravamen nace de los propietarios de minas de cobre dentro de la Unión, que desean eliminar parte de la competencia exterior o lograr alzas de precios que les produzcan mayores beneficios. Pero tal punto de vista está en absoluta contraposición con los intereses efectivos del pueblo y de otros importantes sectores industriales norteamericanos.

En efecto, aun en el caso de que el cobre producido en los EE. UU. siga vendiéndose al precio antiguo, es decir, no se beneficiaría con el derecho de internación, la industria del país tendría que importar en altas cantidades, pues la producción interna no es suficiente para cubrir la totalidad del consumo. En consecuencia, el gravamen a un a uno significa encarecer los costos de rubros de producción tan importantes como el de los artículos eléctricos, las fábricas de automóviles, los astilleros y, en general, toda la actividad metalúrgica no ferrosa de los EE. UU.

Se lesiona, pues, de manera directa, el interés de los consumidores norteamericanos. Y, además, al determinar una menor venta de cobre chileno, peruano o mexicano, se reducen las

Los funcionarios semifiscales

Ayer ha ingresado a la Cámara de Diputados, para su discusión y aprobación, un proyecto de ley que aumenta el sueldo de los funcionarios semifiscales. Es decir, los que sirven en las instituciones de previsión social y de fomento de la producción. A lo largo de los últimos 30 años las Cajas, como familiarmente se las llama, han adquirido un desarrollo voluminoso, tanto las destinadas a la previsión de los empleados, obreros y funcionarios de todo orden, como las que se crearon para ayudar a la minería, la agricultura, la colonización y la industria.

Mayores y más complejas necesidades sociales y económicas del país determinaron la pluralización de este tipo de organismos que hoy constituyen un verdadero bosque burocrático, nacido al azar de las circunstancias, como una selva virgen.

Como la mayoría de estas instituciones se crearon en regímenes de dudosos o ninguna legalidad, resultaron ser el fruto de improvisaciones, que impidieron planear los organismos de la previsión y fomento de la producción de manera racional, y encuadraron en las menguadas posibilidades económicas de un país pobre como el nuestro.

A la fecha, la treintena de organismos semifiscales significa, directa o indirectamente al Fisco y a los contribuyentes, la mantención de miles de funcionarios mayores y menores, cuyos emolumentos están en su mayor parte bajo el mínimo de lo que necesita un ser humano para subsistir decorosamente con sus familias. A solucionar este problema económico-social tiene el proyecto de aumentos de sueldos que ha enviado ayer el Ejecutivo al Congreso, y que no puede tener de parte del legislador impugnación alguna, ya que responde a una honda necesidad de miles de nuestros conciudadanos.

Así, también, deberá comprenderlo la opinión pública. Pero creemos de nuestro deber señalar la conveniencia de que el Supremo Go-

ARTE.—

De Mandiola a Alvarez de Sotomayor

En la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación continúan los ciclos dedicados a la historia de la pintura chilena. El presente comprende un núcleo que va desde Mandiola hasta Arturo Gordon, discípulo de Alvarez de Sotomayor, época encerrada entre los nombres que limitan un amplio movimiento pictórico. Conviene señalar, sin embargo, que la exposición del Ministerio de una idea bastante menguada de cuan importante fué ese movimiento. El reproche no va a los organizadores, sino a quienes, teniendo obras capitales, no acceden a prestarlas para tan plausibles retrospectivas. Debe pensarse que en este período se da la pintura de cuatro maestros tan notables como Pedro Lira, Alfredo Valenzuela Puelma, Alberto Valenzuela Llanos y Juan Francisco González. No están representados aquí M. A. Caro, el gran costumbrista de La Zamacuaca y El falso; Pedro León Carmona, cuya tela Martíres recuerda extrañamente a Le Radou de "La Meduse", de Géricault; Alberto Orrego Lugo, refinado paisajista de los canales venezolanos; José Tomás Errazuriz, que pintaba en l'Estrat en los mismos días en que lo hacia en ese lugar Claude Monet, y cuyo estilo neblinoso e impresionista —Gaviotas en el Támesis— tanto recuerda a los maestros del subjetivismo cromático. Se nota también la ausencia de Nicolás González Méndez y, sobre todo, la de José Manuel Rosales, discípulo de Monvoisin, romántico exasperado y admirable captador de los aspectos más comovedores de la naturaleza.

Se exhiben obras de Magallanes Moure, Samuel A. Lillo, Juan Mochi, Rafael Valdés, Arturo Gordon, Onofre Jarpa, Juan Francisco González, A. Casanova Zenteno, Plaza Ferrand, Alfredo Valenzuela Puelma, Alberto Valenzuela Llanos, Agustín Araya, Pedro Lira, Joaquín Fabres, Ernesto Molina, Pascual Ortega, Eucarpio Espinoza, Federico Miralles, Cosme San Martín, Manuel Thompson, Julio Foss, Calderón y Francisco Mandiola.

La nota curiosa no es ofrecida por las obras de los dos primeros que cultivaron la pintura como violencia de ingresos y que dieron, especialmente Magallanes, un son acercado a veces, incluyendo de preferencia a la interpretación lírica del paisaje. La pintura de Campos no está bien estudiada. Su costumbrismo de importancia excesiva al tema, pero su pista cromática tiene calidades figurativas de alto vuelo. La Naturaleza invernal aquí exhibida es un brozo excelente; de las uvas manana una luz interior casi mágica. El Retrato de Baquedano, de Mochi, es óleo mediocre, carente de madurez y de nervio en su realismo estrecho y fotográfico. Valdés persigue en su Naturaleza la

luminosidad y la suave actualidad de los colores.

ANTONIO R. ROMERA. (Continuará en la próxima crónica).

LOGICO

Como escribir hoy sobre los peluqueros sería traer un tema de los cabos, no escribiré hoy sobre los peluqueros.

Maximo Severo.

Rapa Nui en imágenes

Por la iniciativa de los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, y bajo la responsabilidad de la Misión de la Universidad de Chile, destacada en Isla de Pascua, que presidió el señor Raúl Barrientos e integraron los señores Roberto Montañán y Edmundo Urrutia Pastain, los chilenos continentales (subrayamos la adjetivación continental, porque los isleños rapanuienses también son chilenos) podrán conocer las características físicas, los tesoros arqueológicos, las bellezas naturales y la raza extraordinaria que vive, peña y decora aquella lejana posesión ultramarina nubiosa.

En una grata sucesión de imágenes, que se prolonga por más de media hora, animada por un relato sobrio, preciso y, por momentos, de entonación poética bien contenida, asistimos a la presentación de un personaje singular y exótico: una isla misteriosa y codiciada, sitiada a miles de millas de nuestras costas, en medio del Gran Océano, o Mar Chileno, como lo llamará Ercilla.

Salvo el sostenido interés de algunos ilusos o la curiosidad de algunos artistas, la "isla más aislada del mundo" ha permanecido por muchos años rodeada de silencio, abandono e indiferencia de parte de Chile, mientras habían de negocios y falsos ilántrops pululaban en ella para arrebatarla sus tesoros legendarios, explotar sus riquezas, esclavizar a sus habitantes o destruir sus mejores posibilidades productivas.

El documental cinematográfico de la Universidad de Chile tiene la virtud doblemente positiva de exaltar el escenario natural de la isla y de exponer en forma objetiva su realidad humana, social y económica. La sobrecedor y cambiante belleza de sus cielos, la tranquilidad eterna de los lagos inmersos en los cráteres de sus volcanes y las planicies diáfanas que descienden hasta la tibieza de las aguas marinas, se mezclan con los grandes telos.

Leyes complementarias que reorganicen definitivamente los institutos semifiscales, disminuyendo la empleomanía y orientando a la juventud que llena esas oficinas hacia actividades productivas, harían recobrar automáticamente la confianza de los imponentes o forzados clientes de las Cajas, y daría una sensación de mayor severidad y austereidad en el manejo de los intereses del Estado.

En realidad, una proporción absurdamente exagerada de los dineros de las Cajas de Previsión y de Crédito se invierte en sueldos de funcionarios, de los cuales, a ojos vista, hay una tercera parte que no son indispensables para la buena marcha de los organismos, y si un obstáculo para que éstos amplíen y perfeccionen el servicio económico o social para el cual se crearon.

Leyes complementarias que reorganicen definitivamente los institutos semifiscales,

Un Ministro va al Norte

El Ministro del Trabajo se preocupará directa y personalmente en el mineral de Chuquicamata, de resolver el conflicto social que se ha presentado en ese importante centro productor de cobre. Lo hará en compañía de parlamentarios de la zona. Habrá sido menester pensar de acuerdo con una mente liberal o tradicionalista para dirigir una mirada desdoblada y sin interés sobre estos asuntos.

Los efectos, basta examinar la nómina de los parlamentarios que acompañan al Secretario de Estado, encargado de los asuntos del trabajo, para especificar cuáles son las razones que lo han movido a trasladarse al Norte Grande. Aunque se ponga en juego la mejor de las voluntades, de esas que como la se mueven las montañas, no se encontrará entre los diputados y senadores, deseosos de que el conflicto se resuelva satisfactoriamente, siquiera que mantienen el tono de la estructura económica chilena. Por eso, a pesar de no tener intereses directos, ¿qué extraño tiene que el Ministro del Trabajo y los parlamentarios, que tienen esta alta idea de la economía nacional, se trasladen al Norte Grande?

El conjunto de Juan Francisco González requeriría un análisis minucioso. Coparemos brevemente nuestras notas. Las dos telas (Rosas, antigua Col. d'Halmar) de la primera época muestran tendencia a los tonos bituminosos. Una de ellas, la primera, muestra un trozo, en la parte baja, de estilo rococó, suelto y tan admirable que podría estar firmado por Fragonard. Niño está mal modelado. Paisaje muestra estriadas de color, tonos tintos, como de anilina. Lirios exhibe un estilismo fugado, el pincho dibuja el volumen. Rosas (Col. H. Aravena), fino y acordado color. Naturaleza muerta tiene unas notas rojas en armónico acorde. La mancha es vibrante, briosa y deja ver el movimiento circular de la pinzellada en impronta lírica. Pueras coloradas muestran confusa y sucia. Retrato de dama, por el contrario, tiene una bella tonalidad dorada general, y aun cuando el modelado de las carnaciones es torpe, a los ojos de la modelo asoma tumultuosamente la vida interior y afectiva.

Las dos Marinas de A. Casanova Zenteno exhiben el característico gris neblinoso del maestro. Casanova prefiere el aspecto documental al plástico. El Paisaje con figuras, de Plaza Ferrand, es obra de menguada calidad; está muy lejos de sus buenas retratos mundanos. Los volúmenes recordados, como las personas y los troncos de los árboles, carecen de solidez y aparecen indiferenciados en el conjunto.

ANTONIO R. ROMERA. (Continuará en la próxima crónica).

Y el Ministro va al Norte

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Las damas son las principales víctimas de estos malos modos.

¿Cómo puede explicarse este sistema en una panadería?

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusiones, y que cualquier día provocará un accidente lamentable.

Los modos son las principales víctimas de estos malos modos.

Continuamente el público que utiliza los trolebuses debe tolerar el mal humor o la mala educación de los conductores. Y muchas veces el brutal apretón de la puerta automática, que produce contusion

MIL MILLONES PARA OBRAS PORTUARIAS

Mil millones de pesos para construcciones portuarias y
elaboración de puertos. Consulta el proyecto enviado ayer
Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se-
ñor Merino Segura, por la Dirección de Obras Públicas.
Dichas construcciones deberán realizarse en un plazo

de cinco años, descomponiendo la suma consultada, en la
siguiente forma:

\$ 750.000.000 para construcciones portuarias, y 250
millones para la explotación de puertos.

La Dirección General de Obras Públicas informó ano-

25.000 DEBE DEPOSITAR COMO GARANTIA TODO CAMION DE
20 MAS TONS. PARA TRANSITAR POR PROVINCIA DE SANTIAGO

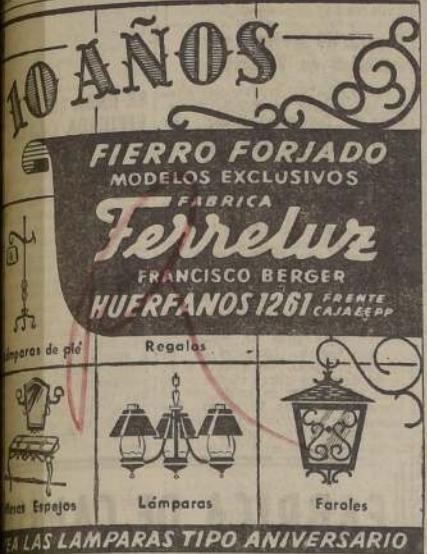
SE REUNIRÁ EL
DÍA DE SANTIAGO

El señor Isidoro Godoy, se-
cretario general de la Federación
Nacional de Panificadores, en-
tregó a la prensa una declara-
ción por la cual establece que
él no ha firmado el acta que
fijó el corte y precio del pan, y
que la solución que se dió al
problema no coincide con las
propuestas hechas por esta
organización obrera.

SOBRE LA FIJACION
DE PRECIO DEL PAN

I. Ecuatoriano saludó
a González Vera, ayer

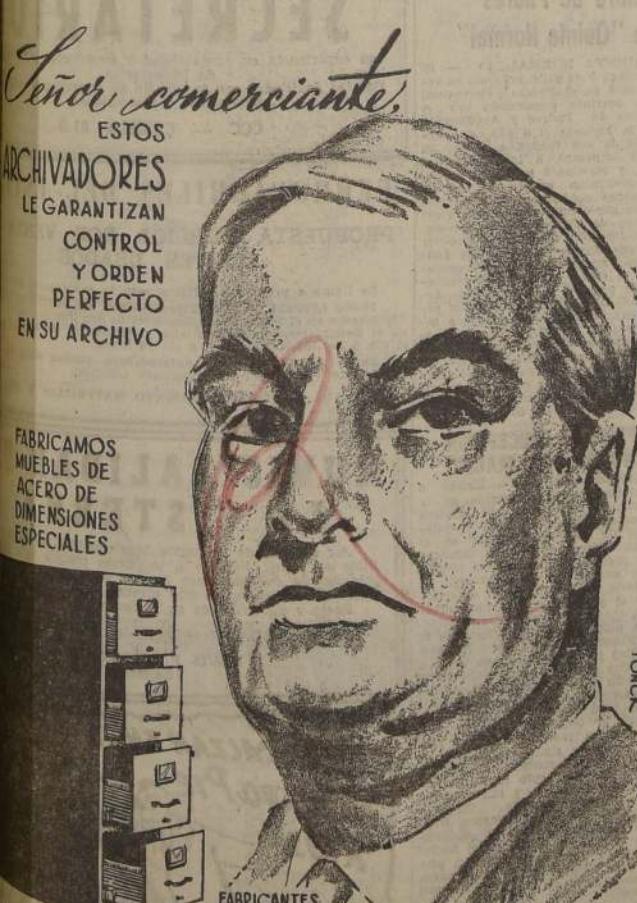
El señor Isidoro Godoy, se-
cretario general de la Federación
Nacional de Panificadores, en-
tregó a la prensa una declara-
ción por la cual establece que
él no ha firmado el acta que
fijó el corte y precio del pan, y
que la solución que se dió al
problema no coincide con las
propuestas hechas por esta
organización obrera.



ILEGARON
FRIGIDAIRES
IMPORTADOS
"ELECTROLUX"

Lo más moderno, sin motor, conectados
directamente a la corriente, de muy fácil
manejo.

CASA COSTOYA
PUENTE 640 AL 646
- FONO 81482 -



ESTOS
ARCHIVADORES
LE GARANTIZAN
CONTROL
Y ORDEN
PERFECTO
EN SU ARCHIVO

FABRICAMOS
MUEBLES DE
ACERO DE
DIMENSIONES
ESPECIALES



OS MUEBLES
DE ACERO
SON ETERNOS
CATÁLOGO 21-FONO 08655-CAS. 9707

MANUFACTURAS EN METALES
GUZMAN Y CIA. SA.
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

ERNESTO BECKER Y CIA. LTDA.

SERA HABILITADO
EL PABELLON DE
TRIQUINOSCOPIA

Una nueva campaña munici-
pal realizada por LA NAC-
ION, se tradujo en un éxito
completo, cuando ayer el Al-
calde de Santiago, señor Mario
Valdés Morandé, dictó un
decreto por el cual se cursan
los fondos necesarios para que
sea habilitado el pabellón de
triquinoscopia del Matadero,
destinado al control e inspec-
ción de las carnes de cerdo,
y que no ha podido funcionar
por carecer de las instalacio-
nes adecuadas.

Nuestro diario, siempre
atento a los problemas de la
comuna, denunció la gravedad
de este hecho, por cuanto im-
pedía el eficiente control de
la triquinosis, terrible enfer-
medad que afecta al ganado
porcino y que se transmite al
hombre por ingestión de la
carne de estos animales.

Inmediatamente después de
impresionarse de las observacio-
nes que formulamos al res-
pecto, el Alcalde realizó una
visita al Matadero, accompa-
ñado del Jefe de Subse-
ciones, señor Santander. Tam-
bién se llevó en el terreno la
ejecución de obras de pav-
imentación en ese centro de
abastecimiento, las que serán
iniciadas hoy.

CURSO SOBRE POLAROGIA
EN ESCUELA DE FARMACIA

Mañana a las 18 horas, se
iniciará en la Escuela de Quí-
mica y Farmacia, un curso sobre
Polarogia, dictado por la profes-
sora argentina Lucia de Hur-
tado.

que en el proyecto elaborado no se consideraban las
ampliaciones de los puertos de Antofagasta y San Antonio,
trabajos de enorme envergadura que requieren, en conjunto,
una suma aproximada de mil millones de pesos. La prolongación
del Molo de Antofagasta costaría \$ 200.000.000.

El Canciller de El
Salvador llegará el
viernes a Santiago

El viernes llegará procedente de
Buenos Aires, el Ministro de Rela-
ciones Exteriores de la Repu-
blica de El Salvador, señor Miguel
Rafael Urquiza, acompañado de su
señora esposa.

El Canciller salvadoreño asistió
en Montevideo, a la Tercera Reu-
nión de la Comisión Económica
para la América Latina, CEPA.

Al puerto aéreo de Los Carrillos
comenzará a esperar, a nombre de
la Comisión, el jefe del Protocolo

El señor Urquiza permanecerá en
Santiago hasta el lunes 25, dia

en que seguirá viaje a San Salva-
dor.

MINISTRO RUIZ
NO AUTORIZÓ

EL ALZA DEL PAN

Ante las publicaciones de pre-
sa de que el Ministerio de Eco-
nomía y Comercio había autor-
izado el alza del precio del

pan, el Ministro Ruiz formó

ancho a los periodistas, las al-
guienes declaraciones:

"No le corresponde a esta Se-
cra de Estado alzar el pre-
cio del pan, y que es facultad
privativa del Instituto de Eco-
nomía Agrícola". Agregó: "Sólo
intervine en solucionar las pos-
ibilidades y que estuve de
acuerdo en normalizar la situ-
ación existente, a fin de no per-
mitir más la tolerancia en el
papel que sirven para las mayo-
res burlas a los consumidores".

NUEVA UNIDAD SE
ESTA INSTALANDO
EN PILMAIQUEN

La unidad de mayor fuerza se
está instalando en la Planta
Hidroeléctrica de "Pilmaiquén",
consistente en un puente-kräus.
Según se nos informó ayer, la
Empresa Nacional de Elec-
tricidad, el puente-kräus tiene una
capacidad para levantar 100 co-
nchas, con 15 mil caballos de
fuerza y con una potencia de
11 mil kilowats. Los trabajos
durarán cinco meses.

Por otra parte, en la ENDE-
SA se nos dijo que en breve lle-
garán nuevas maquinarias y ac-
cesorios para las Centrales Hi-
droeléctricas de "Los Cipreses" y
"Los Molles", cuyos trabajos se
han iniciado bajo la dirección
técnica de ingenieros de la EN-
DESA.

HOMENAJE POSTUMO
NORTEAMERICANO A
UN HEROE CHILENO

El viernes llegará procedente de

Buenos Aires, el Ministro de Rela-
ciones Exteriores de la Repu-
blica de El Salvador, señor Miguel
Rafael Urquiza, acompañado de su
señora esposa.

El ciudadano chileno Enrique
Ward González murió el 24 de
noviembre de 1944 en los cam-
piones de batalla de Francia, du-
pendiendo la victoria de las democ-
racias. El Gobierno norte-
americano lo confirió ayer, pos-
tumamente, la "Estrella de
Bronce", por "su valor, agresi-
vidad y devoción al deber". Su
padre, el vicealmirante don Car-
los Ward Rodríguez, recibió la
condecoración junto con otras
seis medallas ganadas por el
héroe chileno, de manos del
Embajador de los Estados Uni-
dos, Excmo. señor Claude G.
Bowers, en una solemne y emotiva
ceremonia, realizada al mediodía
en la residencia del Emba-
jador, ante la presencia de
altos jefes militares y navales.
Estaban presentes el Ministro de
Defensa, Nacional general Guillermo
Baldacci, el Teniente Com-
mendante en Jefe del Ejército, general
Aurelio Celedón Palma; el jefe de
Estado Mayor del Ejército, general
Teófilo Gómez, el Subse-
cretario de Marina, contralmirante
don Pedro Espina; el
Adicto Aéreo norteamericano,
comandante Jay B. Thomas; el
Adicto Militar, Clarence Bennett,
los generales de la Fuerza Aé-
rea Jorge Gana y Aurelio Bis-
querit; el vicealmirante Horacio
de la Fuente Valenzuela; el
Comandante General de la
Guarnición, general Santiago
Danús Peña; el Agregado Na-
val de la Embajada norteamerica-
na, South E. Weick; el ma-
yor La Buda de la Misión Nor-
teamericana, y el capitán Pon-
derosa, junto con otras personalida-
des y el señor Carlos Ward,
hermano del héroe.

HABLA EL VICEALMIRANTE
WARD

"Mi hijo despreciaba el pel-
igro y amaba la aventura", dijo
a LA NACION el vicealmirante
Ward, minutos después de reci-
bir la Estrella de Bronce, junto
con el Corazón de Púrpura y 5
medallas recordatorias de sus
trabajos. Encuentro estudió en la
Escuela Naval de donde egresó
como guardiamarina. Posterior-
mente se retiró para satisfacer
plenamente sus anhelos de li-
bertad. Visió tres veces a Eu-
ropa y muchas a América del
Norte. Cayó enfermo de mala-
ría en Centro América, ingresó
como novicio a un convento de
benedictinos, en South Caro-
lina, y al comenzar la segunda
guerra mundial se hizo ciuda-
dano norteamericano, ingresando

LA NACION.—Miércoles 21 de junio de 1950—5



CONDECORACION POSTUMA A HEROE CHILENO — "Os felicito por la valentía y heroísmo de vuestro hijo que dio su vida en defensa de las democracias", expresó el Embajador Bowers, al hacer entrega de la estrella de bronce, al Vicealmirante Ward, en una solemne y emotiva ceremonia. Los restos de Enrique Ward González, héroe de la Segunda Guerra Mundial, fueron trasladados a Chile por el Gobierno americano, y se encuentran en el Cementerio General junto a los pabellones de los Estados Unidos y Chile.

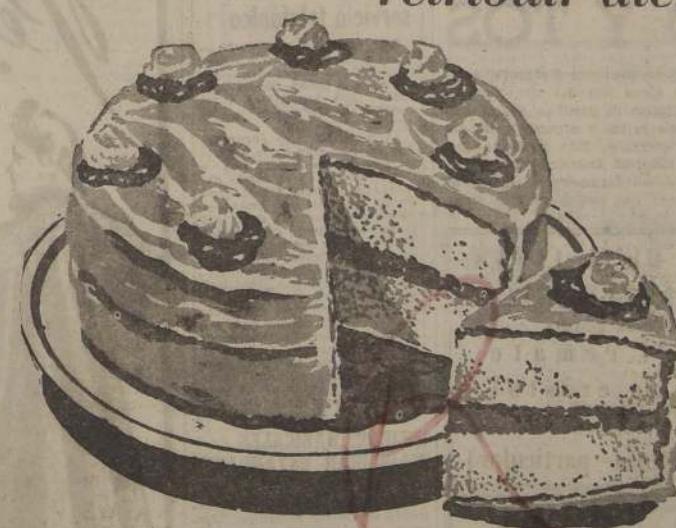
como soldado al Ejército. Murió a los 35 años. Fue un buen muchacho, que disfrutó de su vida, declaró su padre. Al término de la ceremonia, se sirvió un champaña a los invitados.

ACCESORIOS
PARA
AUTOMOVILES
SURTIDO COMPLETO EN
Accesorios
para automóviles
FORD y G. M.
Baterías
y neumáticos
A. PRAT 22

San Luis...

Publicitas

una oportunidad para
retribuir atenciones!



En los Salones de Oriente y Waldorf, las gratas emociones
de la amistad se manifiestan con mayor intensidad, gracias
al ambiente y a una delicada atención, digna de todo elogio...



Invite al Luis que Ud. desea agasajar, a Waldorf o bien a
Oriente... ¡O festéjelo en su misma casa aprovechando el ser-
vicio de las Pastelerías y Rotisseries de Oriente y Waldorf!

En la Sección Botillería de
Oriente y Waldorf encon-
trará exactamente lo que
Ud. busca!

Oriente ★ WALDORF
Telef. 65692
Teléf. 83191

NO TIENEN MEDICO IMPONENTES DE UNA CAJA DE PREVISION

La Cia. de Bomberos de La Cisterna tiene nuevo carro-bomba

MOLINA, 20.— Desde hace dos meses los personales de Carabineros, Investigación, Identificación y Prisión, de esta ciudad —serán— afectos al régimen de Previsión de la Caja de Carabineros— no tienen atención médica debido a que el profesional que servía estas funciones fue trasladado. Aún no se designa a su reemplazante.

Es de imaginar los contratiempos que este estado de cosas ha creado a los impontentes. Los enfermos han debido recurrir a médicos particulares con el consiguiente perjuicio económico.

Extrana que hasta la fecha una situación de esta naturaleza no haya sido remediable. — (PAJARDO, corresponsal).

Falleció distinguido agricultor de Mulchén

MULCHÉN, 20.— El 17 del presente dejó de existir en su casa en la localidad de La Cisterna don Guido Arriagada, con Raddi Arriagada Fritz vinculado a numerosas familias de la región. La trágica noticia circuló rápidamente por la población y fueron numerosas las personas que se acercaron a dar las condolencias a la familia. El deceso se produjo a causa de un ataque cerebral, frenético, al que nadie pudieron hacer las facultades que lo atenderon de inmediato.

PERSONALIDAD DEL SEÑOR ARRAGAGADA — Baja a la tumba el señor Arriagada a la edad de 42 años, después de haber prestado innumerables servicios a su pueblo. Entre otras actividades, asumió el cargo de presidente del Rotario Club, presidente del Centro de Padres de la Escuela Vocacional, presidente de la Junta de Beneficencia Escolar. Formaba filas en casi todas las instituciones locales destacándose, especialmente, como un colaborador entusiasta de los servicios educacionales. En sus funerales, que se efectuaron el viernes 18 del presente, las 11 horas, asistieron representantes de diversas instituciones locales. Los actos programados para estos días se han suprimido en señal de duelo.

BIBLIOTECA PUBLICA SE ORGANIZA EN VALLENAR

VALLENAR, 20.— A iniciativa del Inspector Departamental de Educación Primaria, don Angel Custodio Torres Tapia, se está organizando una biblioteca pública. Esta iniciativa ha encontrado amplia acogida entre los valleñanos, ya que en la actualidad sólo se cuenta con la biblioteca del Liceo Condicionado.

PARASITOS DESTRUYEN ESPECIES SALMONIDEAS

TEMUCO, 20.— Una enfermedad parasitaria denominada Botriodisfasis ataca a las especies salmonídeas del país. Se presenta en forma de gusanos que atacan a hombres y peces. El Dr. Bertián con este motivo visitó esta ciudad, informándose que se está investigando la enfermedad que quema los sotanos y análisis en la capital. — (BELMAR, corresponsal).

TABACO Y TOS

Las personas que fuman y que padecen con frecuencia accesos de tos, especialmente en esta época fría del año, tienen a su disposición un medicamento en forma de pastillas, que al mismo tiempo que combate con eficacia la tos y bronquitis, imparte una sensación de alivio a la garganta. Esta medicina preparada en los laboratorios de la Empresa Industrial Farmacéutica Americana, está en venta en las farmacias al precio de \$ 20.— la caja, de 48 pastillas Liptus, que poseen sabor a eucalipto.

DESENTE \$ 390.— DE 3 LUCES;
\$ 600.— DE 5 LUCES, ETC.
LIQUIDO UNICAMENTE ESTA SEMANA
Sobrante del remate de lámparas de cristal
NACIONALES, FRANCESAS Y CHECOSLOVACAS
ACEPTO ORDENES DE RESERVA
MIRAFLORES 460 (casa particular)

CASAS PREFABRICADAS MADERA

OFRECE:
Establecimiento "LAS GAVIOTAS"

PUERTO MONTT — CASILLA 309
Facilidades de pago, 2 años y 10 meses. Aceptamos planes.
DISTRIBUCION MAXIMO, 50 METROS, EN UN SOLO PISO

MULCHEN SOLICITA LA CONSTRUCCION DE "GRUPO ESCOLAR"

MULCHÉN, 20.— El Rotary Club ha recibido últimamente comunicaciones de los diputados señores Héctor Darío Barrueto y Manuel Möller, relacionadas con la petición que se le hiciera sobre la necesidad de un Grupo Escolar en esta localidad. Los diputados manifestaron al presidente de Rotary, señor Luciano Niego, que en conocimiento de la gravedad que significa para Mulchén el problema de los locales escolares, de inmediato han emprendido las gestiones ante los organismos correspondientes a fin de que se construya un Grupo Escolar en esta ciudad dentro del mes de julio. Sobre el particular, es necesario insistir ante los poderes públicos de la extrema gravedad que día a día adquiere el problema de los locales escolares, lo que se traduce en un evidente perjuicio para el alumnado. A la situación expuesta en otras oportunidades, viene agregar hoy la venta del edificio de la Escuela N.º 4, ubicada en uno de los sectores más poblados y cuya nueva propietaria habrá manifestado soñar este local. — (SIGIFREDO ARANCHINA, corresponsal).

Obras de construcción para absorber cesantía

LA SERENA, 20.— Como ya se informó, a raíz de la última medida que aplicó a esta ciudad el presidente de la República, con el objeto de estudiar un plan que permita absorber la cesantía que se puede producir por falta de mercado para los cementos y fosfatos de "Juan Soldado", se ha dispuesto la ejecución de diversas obras.

En efecto, ya se ha iniciado la remodelación de la obra gruesa del Liceo N.º 11, Clínica de Carabineros y Escuela de Minas, con la llegada de los contratistas que tendrán a su cargo esos trabajos.

Clasificóse campeón de fútbol, cuadro montino

EL MONTE, 20.— En la competencia de fútbol de apertura iniciada por la Asociación, la que ha despegado un enorme interés del público de la localidad, se ha clasificado campeón el cuadro de Andrade y El Monte. El último encuentro sostenido con el fin de Talingante Ynvalas, que venció por 2 a 1, quedó con el empate a cero, lo viene a perfilar como campeón absoluto de la competencia.

El próximo domingo el cuadro local jugará con el campeón amateur de la provincial, Bata, de Peñafiel.

Este encuentro será a beneficio del Cuerpo de Bomberos de El Monte. — (MELA, corresponsal).

Gondola Parral—Villaseca hace un pésimo servicio

RETIRO, 20.— El señor Benjamín Valenzuela Tapia, que viajaba en el techo de una gondola del Ferrocarril Parral—Villaseca, por falta de mejor acomodación, al bajarlos se arrancó el desarrollo y se fracturó la pierna, el quedarlo inmediado de la mano derecha de la parrilla del vehículo.

Este accidente ha causado en la población una viva indignación, ya que se mantuvo la gondola del extenso sector que va a ser beneficiado con esta obra de pequeño progreso comunal, clara una mejoras esperanzas en la sección del nuevo directorio de la Junta de Vecinos, sobre todo ya que conocen los esfuerzos y la dedicación que se han hecho hasta aquí en pro de la construcción de esta anhelada obra por el señor Bernardo Flores y demás personas que fueron reelegidas en el directorio. — (IBÁÑEZ VICENCIO, corresponsal).

Los habitantes del lugar piden que la concesión de la movilización se conceda a otra persona cumpliendo con eficiencia el servicio. — (MARQUEZ, corresponsal).

NUEVO ROTARIO RECIBE CLUB DE SAN VICENTE

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 20.— En su última sesión, el Rotary Club de esta localidad recibió al señor Guillermo Opazo Correa, actual Gobernador del Departamento, y que fuera presidente de dicha institución.

Hizo el discurso de recepción don Tomás Couris Skinner. Resaltó la labor que como presidente correspondió hace cinco años al señor Opazo. — (IBÁÑEZ, corresponsal).

ALUMNOS FESTEJAN A SU ANTIGUO MAESTRO

MERALILLO, 20.— En una sencilla manifestación de que tuvo como presidente, señor Bernardo Flores; vicepresidente, señor Guillermo Ugarte; secretario general, señor José Mario Muñoz; secretario de acciones, señor Nicolás Cáceres; secretario de prensa y propaganda, señor Arquimedes Llona; tesorero, señor Bernardo Muñoz, y de directores señores Juan Serrano, Miguel Durán, Vicente del Río, Aníbal Verdugo y M. Nozal. Durante la asamblea general celebrada oportunamente para la citada institución para constituir el nuevo directorio fueron muy congratulados tanto el señor Flores como los señores Ugarte, Silva Madrid y Medina, entre otros, por haber sido reelegidos en sus funciones de dirigentes de esta progresista sociedad de adelanto local.

Uno de los principales promotores que actualmente tiene en mano la Junta de Vecinos que nos ocupa, es el referente a la instalación del alcantarillado dentro del más breve plazo en el radio comprendido entre las calles Castrillo y Escorial (cartera a sur). Han sido los vecinos que han trabajado en el extenso sector que va a ser beneficiado con esta obra de pequeño progreso comunal, clara una mejoras esperanzas en la sección del nuevo directorio de la Junta de Vecinos, sobre todo ya que conocen los esfuerzos y la dedicación que se han hecho hasta aquí en pro de la construcción de esta anhelada obra por el señor Bernardo Flores y demás personas que fueron reelegidas en el directorio. — (IBÁÑEZ VICENCIO, corresponsal).

Integrarán la nueva directiva las siguientes personas: secretario general, señor Arturo Ruiz; secretario de actas, señora Mariana San Martín; secretario de correspondencia, señores Osvaldo Fuentes; tesorero, señora Hilda Salazar; representante, revista "Unidad"; señor Hernán Soto. — (ARANEDA, corresponsal).

UPECH DE CURACAUTIN RENOVO SU DIRECTIVA

CURACAUTIN, 20.— Ultimamente fue renovada la directiva de la Unión Local de Profesores, entidad que se apresta a superar sus actuaciones societarias en la localidad.

Integrarán la nueva directiva las siguientes personas: secretario general, señor Arturo Ruiz; secretario de actas, señora Mariana San Martín; secretario de correspondencia, señores Osvaldo Fuentes; tesorero, señora Hilda Salazar; representante, revista "Unidad"; señor Hernán Soto. — (ARANEDA, corresponsal).

AGRICULTOR CAPRICHO

no permite instalar servicio telefónico

SAN JOSE DE MAIPO, 19.— Con fondos de la Ilustre Municipalidad, se ha cancelado totalmente la instalación de teléfonos, que beneficiará a los vecinos de Melocoton y San Alfonso.

La postación se encuentra instalada en gran parte, faltando únicamente colocar los cuatro postes en el fondo denominado Tollo Chico, cuyo dueño, don Luis Solá Armas, no ha querido hasta la fecha dar su correspondiente autorización para ello, ya que sus instalaciones dentro del fondo, pese a las gestiones efectuadas por el Departamento Jurídico, no le interesan, ya que basado en la negativa del señor Solá, procederá a efectuar las diligencias legales para apropiar los terrenos necesarios para dar término a la instalación de la red telefónica, que tanto servicio presta a esa importante región. — (PADI-LLA, corresponsal).

MUJERES RADICALES INAUGURAN ESTANDARTE

BANCAGUA, 20.— Recientemente el Centro Femenino Radical de esta localidad inauguró un estandarte, acto al cual se le dio especial importancia, ya que es el representante el esfuerzo y entusiasmo de las componentes de ese organismo social.

Presidenta la señora Berta Angulo, quien en un brillante discurso analizó la historia de la Asamblea "Juana de Arriagada Cerdá" y se refirió a la influyente decisiva que tendrá la mujer en la política y en la solución de los complejos problemas que afectan a la colectividad. También usó de palabras el regidor, señor Humberto Aymerich. — (CARMEN, corresponsal).

INDUSTRIAL CAMBIO DE GIRON

SAN MIGUEL, 20.— Los vecinos de esta comuna están reclamando por la falta ostensible de parques infantiles en las plazas. Ultimamente se han construido dos nuevas plazas en el paradero 7 y otra frente a la Municipalidad, y a ninguna de ellas se les ha dotado de juegos infantiles.

Las autoridades edilicias han manifestado en repetidas ocasiones que por carecer de los dineros necesarios, no han podido construirlos.

Muchos vecinos nos han expuesto que existe un problema que deben remediarlo y que, por lo tanto, es menester buscar los medios económicos para financiar estos gastos, ya que va en beneficio directo de miles de niños. — (CIFUENTES, corresponsal).

PARQUES INFANTILES PIDEN EN S. MIGUEL

SAN MIGUEL, 20.— Los vecinos de esta comuna están reclamando por la falta ostensible de parques infantiles en las plazas. Ultimamente se han construido dos nuevas plazas en el paradero 7 y otra frente a la Municipalidad, y a ninguna de ellas se les ha dotado de juegos infantiles.

Las autoridades edilicias han manifestado en repetidas ocasiones que por carecer de los dineros necesarios, no han podido construirlos.

Muchos vecinos nos han expuesto que existe un problema que deben remediarlo y que, por lo tanto, es menester buscar los medios económicos para financiar estos gastos, ya que va en beneficio directo de miles de niños. — (CIFUENTES, corresponsal).

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTA PUBLICA POR VENTA DE ACEITES USADOS

Se llama a propuesta pública para la enajenación de 10.000 LITROS DE ACEITES USADOS, depositados en el Taller de Automotores de San Eugenio, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en el día 6 de JULIO DE 1950, a las 10 horas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden obtenerse en la Oficina de Ventas del Departamento indicado.

EL JEFE DEPARTAMENTO MATERIALES Y

— CASILLA 81-D

CASA MAYORIA

necesita SECRETARIOS

con experiencia en contabilidad y tramitaciones de Importación.

Ofertas detalladas con indicación de ocupación, referencias y pretensiones, a

CCC — CASILLA 81-D

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPIUESTA PUBLICA POR VENTA DE ACEITES USADOS

Se llama a propuesta pública para la enajenación de 10.000 LITROS DE ACEITES USADOS, depositados en el Taller de Automotores de San Eugenio, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en el día 6 de JULIO DE 1950, a las 10 horas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden obtenerse en la Oficina de Ventas del Departamento indicado.

EL JEFE DEPARTAMENTO MATERIALES Y

— CASILLA 81-D

CASA MAYORIA

necesita SECRETARIOS

con experiencia en contabilidad y tramitaciones de Importación.

Ofertas detalladas con indicación de ocupación, referencias y pretensiones, a

CCC — CASILLA 81-D

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPIUESTA PUBLICA POR VENTA DE ACEITES USADOS

Se llama a propuesta pública para la enajenación de 10.000 LITROS DE ACEITES USADOS, depositados en el Taller de Automotores de San Eugenio, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en el día 6 de JULIO DE 1950, a las 10 horas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden obtenerse en la Oficina de Ventas del Departamento indicado.

EL JEFE DEPARTAMENTO MATERIALES Y

— CASILLA 81-D

CASA MAYORIA

necesita SECRETARIOS

con experiencia en contabilidad y tramitaciones de Importación.

Ofertas detalladas con indicación de ocupación, referencias y pretensiones, a

CCC — CASILLA 81-D

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPIUESTA PUBLICA POR VENTA DE ACEITES USADOS

Se llama a propuesta pública para la enajenación de 10.000 LITROS DE ACEITES USADOS, depositados en el Taller de Automotores de San Eugenio, en el Departamento de Materiales y Almacenes, en el día 6 de JULIO DE 1950, a las 10 horas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden obtenerse en la Oficina de Ventas del Departamento indicado.

EL JEFE DEPARTAMENTO MATERIALES Y

— CASILLA 81-D

CASA MAYORIA

necesita SECRETARIOS

con experiencia en contabilidad y tramitaciones de Importación.

Ofertas detalladas con indicación de ocupación, referencias y pretensiones, a

CCC — CASILLA 81-D

<p



EN LOS SALONES DEL GOYESCAS.— Manifestación ofrecida en los salones de la "Confitería Goyescas" en honor de la señorita Ercilia Miranda Olsen, para despedirla de su vida de soltera



EN LA EMBAJADA DE GUATEMALA.— Un grupo íntimo de sus amistades sorprendió el lunes pasado en su residencia a los Embajadores de Guatemala, Excmo. señor Adolfo García Montenegro, y señora Sofía Castañeda de García Montenegro. Se inauguró en esta ocasión, la elegante sede de la Embajada de Guatemala, en Dardignac 485, y se celebraba, al mismo tiempo, el aniversario de matrimonio del señor Embajador.

In memoriam.



bajador. La reunión transcurrió en un ambiente muy cordial y simpático. Algunos de los asistentes, entusiastas por "la canasta", formaron sus mesas en los salones laterales del hall principal. Nuestro fotógrafo captó uno de los momentos más animados de la reunión. Atienden en el bar, el señor Américo Cruz, Consejero de la Embajada de Cuba, y el señor Manuel Líando Recinos, Secretario de la Embajada de Guatemala. De izquierda a derecha, podemos ver al señor Angelo Silva Neves, Secretario de la Embajada del Brasil; señora Sofía de García Montenegro; señora Teresa Lamadrid de Cruz; señora Emilia Aguirre Silva Neves; Sr. Sidney Mazzini, Encargado de Negocios de El Salvador; Dr. Eugenio Amenábar Ruiz; Sra. Ena Aguirre de Ruiz Tagle; Sra. América Miranda de Bravo; señor Adolfo García Montenegro, Embajador de Guatemala, y el capitán don Eduardo Casanova. Asistieron, además, el Embajador de Cuba y señora de Hernández Portela; señora Ada Corthon de Mazzini; Encargado de Negocios de Haití; señor Daniel Theard, Consejero de la Embajada de Chile y señora de Seng; Secretario de la Embajada de Argentina, y señora

Luis Armando Diaz Navea.



Hoy en su onomástico te recordaré tus hijos y hermanos, con el cariño y veneración que tu hiciste merecedor por las virtudes que te adoraron durante tu vida y que nos diste como ejemplo que deseamos nos sirvan de guías en todos nuestros actos.

Por tu eterno descanso elevaremos hoy, como siempre, nuestras plegarias a Dios Todopoderoso.

EN HONOR DEL ALMIRANTE DON CARLOS TORRES HEVIA Y SRA.— El Intendente de Valparaíso, señor Humberto Molina Luco, y señora Teresa Boyé de Molina, ofrecieron el lunes pasado un almuerzo en Valparaíso en honor del Almirante don Carlos Torres Hevia, y señora Adriana Gándara de Torres, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

Asistieron las siguientes personas: Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante, señor Carlos Torres Hevia, y señora; Comandante en Jefe de la I Zona Naval, Contraalmirante, señor Jorge Videla Cobo, y señora; Jefe de la III Zona de Cáraberos, General señor Pedro Sepúlveda, y señora. Jefe del Depto. de Abastecimientos de la Armada, capitán de Navío, señor Enrique Lagrange E., y señora; Comandante de la Guardia Militar, coronel señor Abdón Parra U., y hija; Jefe del Depto. de Construcción de la Dirección de Ingeniería, capitán de Navío, ingeniero señor Nemesio Rulz A., y señora; Comandante del Grupo Aviación Quintero, Comandante de Grupo señor Horacio Ba-

Arte, exposiciones y conferencias.

EXPOSICIONES

DE PACHECO ALTAMIRANO.— La muestra de cuadros de este conocido pintor continúa abierta con éxito en la Sala del Exmo. de Chile. Los asistentes han felicitado al artista por las tres o cuatro telas que forman la exposición, y que corresponden a temas de pueblos del sur y del centro del territorio, en un estilo romántico y puramente pictórico.

DE JORGE VENTURELLI.— En la Sala del Exmo. de Chile permanece abierta la exposición con que Venturelli se presentó al país, antes de emprender una gira por Sud América, que lo llevó a volar hasta Europa.

DE AGUSTIN ABADIA.— La Sociedad Nacional de Bellas Artes, resolvió mantener abierta, por más de un mes, la exposición de cuadros de Agustín Abadia, que se exhibe en la Sala del Exmo. de Chile.

DE PEDRO LIBA HASTA LA LLEGADA DE ALVAREZ SOTOMAYOR.— Tal es el título de la exposición de cuadros de grandes pintores chilenos fallecidos, que se exhibe en la Sala del Ministerio de Educación.

GARIBOLDI DE PICASSO.— En la sala "Le Caveau" (Librería Francesa), se exhibe una exposición de grabados de Pablo Picasso, en colores y en tamaño original.

FOTOS DE PASCUAL.— En Alameda 328, Servicios de Difusión Cultural de la Universidad, se exhibe una exposición de fotografías de la Isla de Pascua, que fueron tomadas por la Misión Universitaria, que ríos a la Isla Isla polinesia y realizó además, un novedoso documental cinematográfico.

GONCIERROS.— Dirigido por Uhoff, el ballet del Teatro Municipal presenta esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, el ballet "Dancechart", en seis cuadros. Música de Mozart. Coreografía de Uhoff.

DE SIR MALCOLM SAUNDERS.— En el Teatro Municipal se presentará por segunda vez ante el público chileno, el "Sir" dirigido por el británico. Este concierto corresponde al octavo de la temporada, y está integrado por obras de César Franck (Sinfonía en do), Beethoven y Brahms.

EL COBO UNIVERSITARIO.— Esta tarde, por Radio SNA se presentará la audición "Universidad y Cultura" de la Sociedad de Difusión Cultural. Actuará el Coro Universitario, dirigido por Hugo Villarroel.

DE EDITH FISCHER.— El domingo próximo, Edith Fischer actuará en el ciclo de conciertos que organiza la Radio SNA, y que se transmiten desde el Teatro Ópera. Se realizará a las 11.30. Será gratuito y dedicado especialmente a los estudiantes.

VUELVEN LOS CICLOS BUAOS.— Los jueves, miércoles y viernes, a las 22 horas, los Cuatro Huasos actúan por los micrófonos de la SNA.

CHARLAS Y CONFERENCIAS

DE NICOMEDES GUZMAN.— Esta tarde, los Servicios de Radiodifusión del Ministerio de Educación, prepararán una conferencia del escritor Nicomedes Guzmán, sobre el tema "Los poetas chilenos: Carlos Pesa Véliz y Benjamín Vicuña Mackenna".

DE MIRÓ QUESADA LAOS.— En el 40 piso del Club de la Unión, el Embajador del Perú, señor Miró Quesada Laos, dará una conferencia sobre "Vida y muerte de Joan Miró".

VERADA SUSPENDE.— Ha sido suspendida la velada que se proyectaba para celebrar en el Salón de Honor de la Universidad, el 80 aniversario de la fundación del Teatro Experimental.

SEMINARIO DE CIENCIAS AGROBÓTICAS.— Este Seminario invita a una conferencia del ingeniero agrónomo Sigurd Arentsen, sobre "Hongos aletorios y enemigos del hombre". Se realizará, a las 11 horas, en el local de la Escuela de Agrobiología (Quinta Normal).

CONCIERTO EN EL CANTERA.— Mañana es el segundo concierto de música contemporánea que se efectúa en el Salón de este hotel.

El programa de este concierto comprende obras de: Hindemith, Strawinsky, Riesco y Britten, y son interpretados por Enrique Iniesta, eximio violinista español; y la notable pianista Giocasta Corma, en Dúo Concertante de Strawinsky, y Canzona e Rondó, del chileno Carlos Riesco; la joven pianista Edith Fischer, con el trompetista norteamericano David Jandorf, en Sonata para trompeta y piano de Hindemith, y las grandes pianistas Flora Guerra y Elvira Savi, en Introducción y Rondó alla Burlesca, de Britten.

— Hoy en el Salón Verde de este Hotel se efectuará el té que ofrecerán sus relaciones en honor de la señora Luisa Ester Salas de Pérez con ocasión de su día onomástico.

Mañana, en el Salón Rojo del mismo Hotel, se efectuará el cocktail que ofrece el personal y distribuidores de INSA en honor del señor Clarence Perkins, con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos.

COMIDA ANIVERSARIO.— Esta noche se efectuará en la Confitería Goyescas, una comida con motivo del aniversario del Colegio "San Luis", de Antofagasta. Asistirán todos los alumnos y ex alumnos de este plantel.

Las adhesiones se reciben en la caja de este establecimiento, hasta las 21 horas.

MISAS.— Hoy a las 9 horas en el Hospital Clínico de la Universidad Católica se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del Dr. Luis Calvo Mackenna.

— Hoy, primer aniversario del fallecimiento de don Adolfo Ibáñez, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Ignacio, Alonso Ovalle esquinera de San Ignacio, a las 9.30 horas.

— El viernes próximo a las 3.30 horas se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Carrascal 4585, por el eterno descanso del alma del señor Francisco Javier Allende Martínez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

Se nos pide invitar a este acto a sus amigos y familiares.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo de la señora Ellana Tapia de Lorca y de don Carlos Lorca, en la Maternidad Tardeau.

EN HONOR DE LA SEÑORA CHITA MADRID DE CANNAS FLORES.— Sus relaciones sociales y diplomáticas, ofrecerán mañana a las 17.30 horas en el Waldorf, un té en honor de la señora Chita Madrid de Cannas Flores.

— Hoy, primer aniversario de la muerte de don Ignacio Alonso Ovalle esquinera de San Ignacio, a las 9.30 horas.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

— Hoy, con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de los hermanos José, Javier y Raúl Zúñiga, se oficiará una misa en la Parroquia de San Antonio, una misa por el descanso de su alma.

PROBLEMA DEL COSTO Y LA PRODUCCION DEL PAPEL SE INVESTIGA

WASHINGTON, 20 (U. P.)—La Comisión de la Cámara que investiga el problema del costo y la producción de papel de imprenta, continuó hoy sus audiencias.

El senador Henry C. Dwyer, dijo que la dependencia de Estados Unidos de papel extranjero constituye una amenaza para la libertad de la prensa. Aseguró que "parece lozano" que el arance sobre las importaciones de papel para periódicos estimularía la producción nacional de papel para diarios. Dijo: "Es vital mantener una prensa libre e independiente. Mientras los propietarios de periódicos estén a merced del papel extranjero, comprendemos que el Congreso debiera cooperar en todo forma, buscando medidas que permitan un abastecimiento adecuado".

Este punto de vista tuvo eco en el representante William M. McCulloch, quien dijo que la

Submarino atómico construirá EE. UU.

WASHINGTON, 20 (U. P.)—La Comisión de Fuerzas Armadas del Senado, aprobó en principio, la construcción de un submarino atómico provisto por energía atómica y otras unidades navales, cuyo costo se calcula en 350 millones de dólares.

El proyecto autorizaría la construcción de nuevos barcos para la Armada, con un desplazamiento total de 200.000 toneladas en total.

Entre las nuevas unidades que se construirán figura el "supersecreto submarino atómico" y un submarino capaz de navegar bajo el agua casi indefinidamente.

La Armada también proyecta convertir un crucero en barco para lanzar proyectiles dirigidos y adaptar tres submarinos para operaciones de ataques.

El editorial critica energicamente las maniobras en el Congreso para retardar la suspensión del impuesto y dice que si ellas tienen éxito "debilitarán al gobierno democrático y amigará de ese país (Chile) y ayudará a los comunistas y nacionalistas extranjeros".

Las maniobras políticas son efectuadas por el senador Eugene Millen (por el estado de Colorado, republicano) y por el senador Ed Johnson (demócrata por Colorado) apoyados por otros senadores de los estados mineros, y ayudados e instigados por la conducta peculiar del senador Tom Connally (demócrata por Texas). Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el senador Connally debiera apoyar nuestra política de buena vecindad. En este caso no lo ha hecho.

"La tarifa aduanera de 40 dólares por tonelada, nació durante la depresión, fué suspendida respecto del cobre chileno cuando comenzó la última guerra. Chile, por su parte, nos vendió cobre a más o menos la mitad del precio que regía en el mercado mundial en tiempo de guerra, y aumentó su producción.

"La ley por la cual se suspendió este impuesto expira el 30 de junio. A menos que se apruebe una nueva ley, la tarifa entrará en vigor nuevamente el primero de julio. Esto significaría una menor entrada de doce millones de dólares para Chile. Esta suma no es muy considerable, desde el punto de vista de nuestra economía, pero representa un duro golpe para el gobierno de Santiago, que está en caso de dólares".

"Hay que recordar que Chile no sólo vende la mayor parte de sus materias primas a nosotros, sino que nos compra casi la totalidad de los artículos manufacturados extranjeros que necesita. Si Estados Unidos tuviese una sobreproducción de cobre, sería más fácil explicar el por qué de la tarifa aduanera a los chilenos. Pero empleamos más cobre que el que extraemos de las minas. La tarifa aduanera no sería en manera alguna "protecionista" en las condiciones actuales.

"De manera que, a la vez que pagamos las cuentas de Perón, estamos a punto de alzar una barrera aduanera contra nuestro buen vecino Chile, simplemente porque un pequeño grupo egoísta, con motivos no muy bien explicados, tiene poder político para alzarla. Esta maniobra política respecto del cobre, si tiene éxito, será un golpe dado al Presidente de Chile señor González Videla, quien aplastó a los comunistas, cuando éstos trataron de dominar al país. Si la maniobra tiene éxito, los senadores de los estados mineros y el senador Connally habrán ayudado a minar a los elementos anticomunistas de la política chilena, que son nuestros amigos".

"Ya el político chileno don Carlos Ibáñez del Campo está tratando activamente de reconstruir sus cercas políticas con una coalición formada por elementos antinorteamericanos y comunistas. Seguramente él se valdrá del impuesto al cobre para inclinar su campaña".

La imposición de la tarifa aduanera ayudaría a abrir las minas norteamericanas de alto costo de producción que actualmente están cerradas. Eso de dar mayor ocupación a los obreros en los estados mineros pue-

de ser una buena propaganda electoral, por desastrosa que sea para nuestra diplomacia, pero sospechamos que hay algo más en ello. El cobre viejo está siendo arrebatado por los especuladores. Estos ahora esperan que este pequeño grupo de senado-

res pongan fin a la suspensión del impuesto. Cuando el impues-

to vuelva a regir, el precio del cobre viejo subirá, y los especula-

dores venderán. Entonces se

pagará más por artículos hechos enteramente o parcialmente de cobre y bronce".

"Las declaraciones hechas por los funcionarios de los Departamentos de Estado, Interior, Comercio y Defensa, toda apoyan la posición de Chile. Será interesante ver si Connally se pondrá al lado de la Casa Blanca, a quien

el Presidente de Chile, a quien

dieron seguridades sobre la

continuación de la suspensión

del impuesto al cobre cuando es-

tuvo aquí, es ahora abandonado,

lo que muchos en Chile inter-

pretarán como una traición".

Al nuestro embajador en Chile, qui-

en dado seguridades de nuestra

buena fe, será abandonado. O si

el senador Connally y los sena-

dores de los estados mineros di-

rigidos por los senadores Mi-

llon y Johnston desean que

esta constancia de que han da-

do un golpe a la democracia en

Sud América, y de haber dado

a los comunistas misiones po-

líticas, y de haber ayudado a una

supuesta dictadura, sólo por sa-

sfisfiar sus propios intereses,

muy locales y muy egoístas".

Montevideo, 20.—(U. P.)—

Mañana a las 10.30 A. M. se rea-

lizará en el Palacio Legislativo la

sesión solemne de clausura de la

conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy,

se procederá a una motion cuba-

na. La Asamblea resolvió enviar al

Presidente de la República, señor

Baldo Berres, un mensaje de gra-

titud extensivo al pueblo y pre-

sentarle la situación de hoy.

El secretario general de hoy,

asistido a la dirección de los

gobiernos de los Estados de

Estados Unidos, en viaje de re

correr Europa.

Montevideo, 20.—(U. P.)—

Mañana a las 10.30 A. M. se rea-

lizará en el Palacio Legislativo la

sesión solemne de clausura de la

conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy,

se procederá a una motion cuba-

na. La Asamblea resolvió enviar al

Presidente de la República, señor

Baldo Berres, un mensaje de gra-

titud extensivo al pueblo y pre-

sentarle la situación de hoy.

El secretario general de hoy,

asistido a la dirección de los

gobiernos de los Estados de

Estados Unidos, en viaje de re

correr Europa.

ENERGICO ATAQUE DE "THE NEWS" ANTE DEMORA P APROBAR LA SUSPENSION DEL IMPUESTO AL CO

EE. UU. AYUDARA A FORTALECER AL MUNDO LIBRE

WHITE SULPHUR SPRINGS (Virginia Occidental), 20.—(U. P.)—El Secretario de Estado, John E. Peurifoy (izquierda), con un editorial en que critica la demora del Congreso en aprobar el proyecto de ley que mantendría la suspensión del impuesto al cobre extranjero.

El editorial critica energicamente las maniobras en el Congreso para retardar la suspensión del impuesto y dice que si ellas tienen éxito "debilitaría al gobierno democrático y amigará de ese país (Chile) y ayudaría a los comunistas y nacionalistas extranjeros".

"Las maniobras son efectuadas por el senador Eugene Millen (por el estado de Colorado, republicano) y por el senador Ed Johnson (demócrata por Colorado) apoyados por otros senadores de los estados mineros, y ayudados e instigados por la conducta peculiar del senador Tom Connally (demócrata por Texas). Como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el senador Connally debiera apoyar nuestra política de buena vecindad. En este caso no lo ha hecho".

"La medida autoriza el desembolso de 1.000 millones de dólares para los 11 países signatarios del Pacto del Atlántico Norte; 75 millones de dólares para la región de China; 131 millones 500.000 dólares para Turquía, Grecia e Irán, y 16 millones de dólares para Corea y Filipinas.

La medida autoriza el desembolso de 1.000 millones de dólares para los 11 países signatarios del Pacto del Atlántico Norte; 75 millones de dólares para la región de China; 131 millones 500.000 dólares para Turquía, Grecia e Irán, y 16 millones de dólares para Corea y Filipinas.

HOY SERA CLAUSURADA CONFERENCIA DE CEPAL

MONTEVIDEO, 20.—(U. P.)—

Mañana a las 10.30 A. M. se realizará en el Palacio Legislativo la sesión solemne de clausura de la conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy,

se procederá a una motion cuba-

na. La Asamblea resolvió enviar al

Presidente de la República, señor

Baldo Berres, un mensaje de gra-

titud extensivo al pueblo y pre-

sentarle la situación de hoy.

El secretario general de hoy,

asistido a la dirección de los

gobiernos de los Estados de

Estados Unidos, en viaje de re

correr Europa.

HOY SERA CLAUSURADA CONFERENCIA DE CEPAL

MONTEVIDEO, 20.—(U. P.)—

Mañana a las 10.30 A. M. se realizará en el Palacio Legislativo la sesión solemne de clausura de la conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy,

se procederá a una motion cuba-

na. La Asamblea resolvió enviar al

Presidente de la República, señor

Baldo Berres, un mensaje de gra-

titud extensivo al pueblo y pre-

sentarle la situación de hoy.

El secretario general de hoy,

asistido a la dirección de los

gobiernos de los Estados de

Estados Unidos, en viaje de re

correr Europa.

HOY SERA CLAUSURADA CONFERENCIA DE CEPAL

MONTEVIDEO, 20.—(U. P.)—

Mañana a las 10.30 A. M. se realizará en el Palacio Legislativo la sesión solemne de clausura de la conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy,

se procederá a una motion cuba-

na. La Asamblea resolvió enviar al

Presidente de la República, señor

Baldo Berres, un mensaje de gra-

titud extensivo al pueblo y pre-

sentarle la situación de hoy.

El secretario general de hoy,

asistido a la dirección de los

gobiernos de los Estados de

Estados Unidos, en viaje de re

correr Europa.

HOY SERA CLAUSURADA CONFERENCIA DE CEPAL

MONTEVIDEO, 20.—(U. P.)—

Mañana a las 10.30 A. M. se realizará en el Palacio Legislativo la sesión solemne de clausura de la conferencia de la CEPAL.

En la sesión plenaria de hoy,

se procederá a una motion cuba-

na. La Asamblea resolvió enviar al

Presidente de la República, señor

Baldo Berres, un mensaje de gra-

titud extensivo al pueblo y pre-

Vapor mercante inglés estalló en el Mar Rojo

ALEJANDRIA, Egipto, 20.—(UPI).—El mercante británico "Indian Enterprise", estalló en el Mar Rojo anoche, y hasta el momento todo indica que sólo escapa con vida uno de sus 74 tripulantes.

El mercante, de 7.319 toneladas que conducía, entre otras cosas, 500 toneladas de explosivos de tipo comercial para el Gobierno de la India, estalló cerca de 500 kilómetros al sur del Canal de Suez.

Se informó que 71 de los tripulantes eran indios y los tres restantes británicos.

Las autoridades de esta ciudad informaron que el único sobreviviente de que se tienen noticias era un tripulante recogido por el tanque noruego "Westfall-Lachen". Empero, un mensaje del mercante canadiense "Lake Sillichwak", hizo surgir la esperanza de que otros hubieran escapado con vida. El mensaje decía: "Supervivientes con quemaduras en espalda y manos, y todavía quejándose". Sin embargo, el mensaje no daba más detalles.

JIRA DE INSPECCION DE CHIANG KAI SHEK

TAIPEI, (Formosa), 20.—(U.P.).—El General Chiang Kai-shek, regresó a Taipeí de su jira de inspección del centro del país en las puestas de aviones y naves nacionales en las islas Pescadores, al oeste de Formosa.

Chiang expresó que había podido comprobar que la moral de las fuerzas navales es muy elevada.

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465

SASTRERIA GONZALEZ
SERIA SU SASTRE
Gros surtido en
costurines nacionales e importados
BAGASE CLIENTE
FAUCILIDADES AHORA EN
Morande 762

LANA para TEJER
S 13 maceta de 50 gramos
a provincias por kilos \$ 260
Lana reina fina, partida
en ovillo, marca Jeanne
d'Arc a \$ 20 el ovillo de 40
gramos.

Chalecas en lana fina de
\$ 260.
Depósito directo de fábrica.
Despacho esmerado contra
reembolso a provincia.

VICHUQUEN 278.
Entrando por Jofre, entre
Tarmen y Lira a sólo 3 cuadras
del Cerro Santa Lucía

LA Americana Modas
REALIZAMOS
TRAJES Y SASTRES DE LA
NA, SEDAS, TRAJES 2 PISOS, ABRI-
GOS, TAPADOS, TEA-
JES, SASTRES, ETC. ULTIMA
MODA
CREDITOS
SAN DIEGO 472
FRENTE PLAZA ALMAGRO

FABRICA DE MALETAS "MUNDIAL"
21 de Mayo N° 865
FONO 61464

Viste nuestro surtido completo sin compromiso alguno. Nuestros precios no tienen competencia.

DEPORTISTA
PELOTAS FOOT-BALL
de primera calidad
BOLSAS para deportistas
ANOTEN LA DIRECCION:

21 de Mayo N° 665
FABRICA DE MALETAS
"MUNDIAL"
LAQ MAS BARATO!

Cierre de concreto REX

PIEDRA POMEZ

PARA CONSTRUCCIONES
SOC. MATERIALES
"REX" LTDA.

ALSINO N° 4225
— Fono 95326

COMO VEN EN RIO EL MATCH CHILE-INGLATERRA

Con un "¡Viva Chile!" se despidió a los futbolistas

ENFRENTARAN
DOMINGO 25

ALBERTO BUCCICARDI, que tiene a su cargo la dirección técnica del Seleccionado Nacional, fue despedido en Los Cerrillos por su señora esposa, Betty Kretschmer, la excelente atleta que dio numerosos triunfos a Chile en muchos torneos internacionales, y por sus hijos Christian y Alberto, el menor de 18 meses de edad.



EL MAS JOVEN. — Carlos Ibáñez, que ha sido toda una revelación, y que es el más joven de los jugadores chilenos que actuarán en el Mundial, también contó con muchas hinchas que fueron a despedirlo, especialmente del barrio Matadero. Se tienen grandes esperanzas en el desempeño de Ibáñez.



FIJANDO AUTOGRAFOS. — Sergio Livingstone, capitán del equipo chileno y el más popular de sus integrantes, casi no dispuso de tiempo para despedirse de sus familiares, ya que a cada paso fué requerido para firmar autógrafos. Aquí lo venmos complaciendo gustoso a una entusiasta partidaria de la Universidad Católica.

Las Personas Distinguidas

En todas partes del mundo las personas distinguidas de buen gusto saben apreciar las cosas finas y de calidad. Por eso, durante un siglo y medio el Agua de Colonia de Jean Marie Farina ha sido el agua de colonia favorita de todas las personas de buen gusto.

Durante estos cien años el Agua de Colonia de Jean Marie Farina ha sido imitada, pero nunca igualada. El perfume está en su pureza, libre de ingredientes artificiales, fruto de la destilación de varias plantas aromáticas, según la fórmula secreta de Jean Marie Farina.

Premiada 3 veces en París, el Agua de Colonia de Jean Marie Farina ha sido, es y continuará siendo el perfume de tocador indispensable de las personas distinguidas.

Agua de Colonia de
Jean Marie Farina

Roger & Gallet
Parfumeur à Paris

Que van al mundial de Rio de Janeiro

Un público que se puede calcular en mil personas, se dió cita ayer en la tarde en el aeródromo de Los Cerrillos, para otorgar su mejor salud de despedida a los integrantes de la delegación que representará a la Federación de Fútbol de Chile, en el Campeonato Mundial de Río de Janeiro, donde se disputará la copa "Julio Rímer".

Una hora antes de darse la salida el avión DC-4 de la Panagra N° 88817, pilotado por el capitán Witt, despegó a instalarse en el hall de las terrazas del aeropuerto, familiares y amigos de los dirigentes, jugadores. Estos últimos que iban en un sólo grupo, acompañados del director técnico señor Alberto Buccicardi. Todos habían alegado en la noche del lunes en el Hotel Albion. Fue una buena medida, para así evitar el atraso que nunca falta en estos casos, como ocurrió en la partida del equipo que actuó en el Sudamericano de Guayaquil, donde Pedro H. López llegó a Los Cerrillos con mucha tardanza.

Inmediatamente que hicieron su entrada al hall los jugadores, que vestían chaquetas azul pantalón gris, corbata rojiza, a rayas y un gran escudo tricolor en el pecho, en el costado del corazón, fueron rodeados por amigos y familiares. No podía faltar la mamá cariñosa que lloraba tiernamente a su "niño", que iba para tan lejos. Habían guaguas y niños de pocos años abrazados al cuello del "papá".

Ciudad por el parlante se hizo el último llamado para tomar el avión, ya cumplidos los trámites aduaneros de rigor, no faltó el llanto del niño que se desprendió del papá, ni una lágrima furtiva en el rostro de una señora blanca de canas, que se apretaba al pecho del siempre amado hijo, para enseñarle un "pórtate bien". Mientras los pasajeros se encaramaban a la escalinata, el público hizo lo mismo sobre las barandas. Los muchachos estaban en primera fila para hacer flamas el pañuelo blanco del "felicíssimo viaje".

Y en la pista, los dirigentes y jugadores respondieron al saludo de sus familiares y amigos, entonando un emotivo himno natalicio que fue coreado por el público asistente, que al final lanzó un "Viva Chile", estallando todo el avión, el piloto, capitán Witt, echó a andar las cuatro moteras, conduciéndole lentamente hasta el costado norte. Despegó un rato largo cruzó sobre la pista para elevarse suavemente casi al freno, mismo del aterrizamiento, donde se vieron apagándose los pañuelos blancos de despedida.

LOS QUE PARTIERON

Volalaron ayer todos los integrantes de la delegación, con excepción de Jorge Robledo, que lo hizo en el avión del lunes. La número de los que partieron ayer es la siguiente: señores José Carril, Echavarría, presidente; Ernesto Allende, secretario; Francisco Candelori, tesorero; Dr. Octavio Monasterio, médico del equipo; Alberto Buccicardi, director técnico; Luis Reyes, kinésiologo, y los jugadores Sergio Livingstone (capitán), René Quiñal, Francisco Urroz, Miguel Flores, Arturo Farías, Fernando Roldán, Manuel Machuca, Manuel Álvarez, Osvaldo Sáez, Miguel Busquets, Hernán Carvallo, Carlos Rojas, Luis Mavany, Fernando Riera, Fernando Campos, Attilio Cremaschi, Andrés Prista, Manuel Muñoz, Guillermo Díaz y Carlos Balleza.

Hasta ayer a las 20 horas, no se sabía en qué hotel iban a alojar en Buenos Aires, desde donde seguirán viaje hoy a Río de Janeiro a las 8 horas, para llegar a las 17.04 a la capital del Brasil. Los miembros de la delegación se alojarán en el Hotel Atalaia, en el barrio Copacabana.

"ME JUGARE ENTERO" Dijo Livingstone

"Aún cuando sabemos muy bien la potencialidad del equipo inglés, está demás decirles que nosotros trataremos de rendir lo más posible", nos dijo ayer en Los Cerrillos el arquero de la U. C. Sergio Livingstone, momentos antes de embarcarse en el avión Panagra que condujo a la delegación de fútbol a Buenos Aires.

"En lo que respecta a mí, puedo decirles que me jugaré entero por dejar bien puesto el nombre de nuestro fútbol en esta competencia de trascendental importancia. Sé muy bien la calidad de los delanteros británicos; pero con todo lo bueno que son, trataré de hacer las cosas lo mejor posible.

Luego, Sergio Livingstone se dedicó a firmar autógrafos para varias señoritas que lo asediaban, como asimismo un sinúmero de jugadores adultos e infantiles que le pidieron su firma antes de emprender viaje al Campeonato del Mundo que se iniciará en Brasil el 24 del presente mes.

El británico Higgins alineó en Millonarios, negando los rumores de que asumiría una actitud de solidaridad con Paul y Hedley, que hoy llegaron furibundos a Londres. Los ingleses Franklin y Mountford también se presentaron en la cancha, defendiendo los colores de Santa Fe.

BOGOTÁ, 19 (UP) — Los fanáticos Santa Fe y Deportivo Cali sufrieron de mala suerte en la primera fecha de la segunda vuelta del campeonato profesional de fútbol, empatando el primero, uno a uno, con el equipo de Huracán, y cayendo el venido el segundo, cinco a uno, frente al potente cuadro del Deportivo Bucaramanga.

Esta vuelta le llevó a todos las ventas del Club Millonarios, que venció tres a cero al Club Once Deportivo, situándose puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

Esta vuelta le llevó a todos

las ventas del Club Millonarios,

que venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

Esta vuelta le llevó a todos

las ventas del Club Millonarios,

que venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose

puntero del campeonato.

El británico Higgins alineó en

Millonarios, negando los rumores

de que asumiría una actitud

de solidaridad con Paul y Hedley,

que hoy llegaron furibundos

a Londres. Los ingleses

Franklin y Mountford también

se presentaron en la cancha,

defendiendo los colores de San

ta Fe.

En el otro encuentro, el

Deportivo Cali venció tres a cero al

Club Once Deportivo, situándose



"Digan no más que vamos a ganar a Inglaterra" nos dijo LUIS MAYANES, que pasó a despedirse de LA NACION, acompañado de ATILIO CREMASCHI y CARLOS IBÁÑEZ, cracks de la U. C. y Magallanes, respectivamente. Mayanes, Cremachi y Carvallo, son los jugadores más chicos del equipo chileno que actuará en el Mundial.

FUTBOLISTAS DE PUNTA ARENAS LLEGARAN HOY

Hoy a las 11.30 horas, llegará a la Estación Almendra el seleccionado de fútbol de Punta Arenas, que asistirá a una serie de encuentros en nuestra capital.

Se ha preparado una serie de festejos en honor de los visitantes, figurando un cocktail que el sábado a las 19 horas ofrecerá el Centro Juvenil Magallanes en el Salón de la Universidad Católica.

Los deportistas de Punta Arenas se hospedarán en pabellones especiales en el Estadio Nacional.

Gran Exposición de Cristales finos y lámparas

Floreros, jarrones, poncheras, ceniceros, juegos 76 piezas Yungay talladas, en nuestra Fábrica

VISITENOS

Sierra Bella 1355

A SOLA FIRMA!
"SASTRERIA DRINBERG"
BANDERA 644
ofrece
TERNOS
y CONFECCIONES FINAS

SASTRERIA "ADAM"
HECHURAS FINAS
CONFECCIONES
CREDITOS
Catedral 1274

HILO PARA COSER
E HILVANAR
blanco, negro y colores
SOBRE CONOS
VENDIMOS
COMPANIA N.º 1041
PASAJE ARZOBISPAL 21
TELEFONO N.º 80091
Cédula 2714 - Santiago

CARTERAS CINTURONES
HAGA SU COMpra DI
RECTAMENTE DONDE
LA FABRICA
Despachos a provincias
ENGEL Y ROZENFELD
LTDA.
Huérfanos 615

Botas
ZAPATILLAS PARA LLUVIA
A LOS MAS BAJOS PRECIOS
AU PARADIS DES DAMES
(LA CASA FRENTE A LA
SAN ANTONIO 733

AZUCENA NAVEAS P.
MATRONA
Parto.
CASOS URGENTES
CONSULTAS PERMANENTES
Santa Filomena 150
CERRO SAN CRISTOBAL
M. 1000-50

Dejemos que opine el PÚBLICO

COMO DEBE FORMAR

Me dirijo a usted, con el fin de que me haga el favor de publicarme estas líneas en la sección "Dejemos que opine el público".

Yo leo con entusiasmo el "diario de los deportistas", y me he informado de los partidos jugados por la selección chilena de fútbol que no representa en Río de Janeiro en el Campeonato Mundial de Fútbol, y creo de formar parte:

Livingstone Urrutia Farías

Alvaro Sáez Carvallo

Cremaschi Roibledo M. Muñoz

Mayanes, Cárdenas Diaz

Se despediré de usted, agradeciéndole de antemano la publicación de estas líneas. S. S. S. WALTER MARTINEZ R.

QUE SEA UNA FAMILIA DEPORTIVA

A menudo aparecen en la sección "Dejemos que opine el público" artículos que en vez de unir a la familia chilena en su aspecto deportivo, no producen esa opinión, otro efecto que el de fomentar el encono, la animadversión. Tales apreciaciones

MANDE A LAVAR SU ROPA

A LA -

Lavandería Automática Americana

MERCED 618

Camisas para caballeros, en 72 botones, por 1000 pesos. Lavadora en forma imponente. Tenemos el equipo más moderno. Usamos los mejores materiales.

LIMPIADO EN SECO

PERFECTO Y RÁPIDO

COCHECUNAS

CREDITOS SIN PIÉ

METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

CREDITOS SIN PIÉ

Una gran pelea: Mario Salinas con Valenzuela

ACTUACION
CON PUGILES",
BERTOSSI



Los OCHO PUGILISTAS CHILENOS que regresaron ayer en avión Panamericano, después de haber conquistado el vicecampeonato en el Latinoamericano de Guayaquil. El equipo chileno, también actuó en Lima, en el Campeonato de Buena Voluntad, que organizó la Federación Peruana de Box. En el grabado, aparecen: Julio Barría, Fernando Lizana, Juan Barrientos, Gustavo Saecher, Germán Pardo, Sergio Veloso, Fernando Araneda y Víctor Bignón.

FERROBADMINTON, INVICTO EN LAS RESERVAS, ENFRENTA A COLO COLO

Esta tarde se cumplirá la sexta fecha del campeonato de fútbol profesional de la División Reservas.

Los cuadros punteros, Ferrobadminton y Audax Italiano, enfrentarán a Colo Colo e Iberia, respectivamente, que con seguridad les resultarán contendores bastante difíciles.

El programa completo es el siguiente:

ESTADIO "FERROBADMINTON" (San Eugenio) — 14 horas: Magallanes con Green Cross. Arbitro, señor Enzo Coppa. Director de turno, Sr. Maximino Benavides. Médico de turno, Dr. Teófilo Béjar.

—16 horas: Colo Colo con Federación.

ESTADIO NACIONAL DE RESORTES

1.000 2432 NO CONFONDE LA NUMERACION FONO 91598

1.000 2432 NO CONFONDE LA NUMERACION FONO 915

Aumento de sueldos al personal de la Administración Civil Fiscal. El señor ALESSANDRI PALMA. — (Presidente). — Corresponde continuar la discusión general del proyecto que aumenta los sueldos del personal de la Administración Pública.

Aun cuando los señores Ministros tienen preferencia en el uso de la palabra, según el Reglamento, cuando un señor Senador ha quedado con ella, le corresponde continuar hasta que ponga término a sus observaciones.

Tiene la palabra el Honorable señor Laferte.

Pregunto a Su Señoría quanto de lo posible se sirvió a abreviar sus observaciones.

El señor AMUNATEGUI. — Por qué?

El señor MAZA. — Lo que se podría pedir es que leyera más ligero.

El señor LAFERTÉ. — Por el contrario, ahora voy a agradecer la asistencia de tantos señores Senadores, porque, en la sesión anterior, cuando hice uso de la palabra, estaba sólo en la Sala.

El señor MAZA. — Posiblemente Su Señoría no advirtió mi presencia, porque el señor que había estaba en la Sala.

El señor AMUNATEGUI. — No había ningún Senador radical.

El señor MUÑOZ CORNEJO. — Yo también estaba.

El señor AMUNATEGUI. — Ahora resulta que estaban todos.

El señor LAFERTÉ. — Voy a extender, señor Presidente.

Con la bandera del antinflacionismo se está impulsando la inflación.

El señor LAFERTÉ. — La diferencia entre lo que propone el señor Ministro en sus discursos y la tradición que da a sus ideas en este proyecto es aún más profunda. El señor Vial Espantoso tiene el mérito de haber reconocido en diversas actuaciones su propia visión particular y luego, como gobernante, los perniciosos efectos del proceso inflacionista de desvalorización monetaria sobre los sueldos, salarios, ahorros y fondos de prestación del pueblo. El país ha esperado que, que consequence con sus observaciones sobre el particular, el señor Vial adoptase medidas de fondo a fin de frenar la inflación. Pero nada se ha hecho en este sentido. Mientras se ha sometido a una lenta tramitación su proyecto de aumentos de sueldos, los empleados del Estado tienen que soportar con sus rentas antigüas una carestía desenfrenada.

Continúa aplicándose la política de los "precios remunerativos" y el Banco Central sigue fabricando billetes de papel para repartirlos generosamente entre los favoritos de su grupo, en gran parte por intermedio de los alcaldes y otros bancos particulares. En estas condiciones, el mismo proyecto que debió ser puesto en marcha como un factor inflacionista de gran peligrosidad. Por una parte, ya el editorial de "El Mercurio" del viernes 2 de este mes anuncia que todos los afectados por impuestos directos cuentan con que el Gobierno les reembolsará sus desembolsos, autorizándoles las correspondientes alzas de precios. Lo que anuncia "El Mercurio" en esa forma, es una asfixia a los consumidores, porque los impuestos directos no debieran de ninguno otra consideración en los cálculos de costo de ninguna mercadería, ya que se trata de gravámenes sobre utilidades. Liquidaciones anuales de un ejercicio y no sobre las utilidades brutas de los clientes. Pero la fuerza política de los precios remunerativos consiste precisamente en realizar tal estafa y, mientras suba, tanto los impuestos directos como los indirectos se hacen pagar igualmente a los consumidores individuales.

Por otra parte, la legislación bancaria, en vigencia permite todo clase de abusos y, con absoluta seguridad, los grandes contribuyentes, en vez de deshacerse de parte de sus rentas habituales para pagar los nuevos impuestos, preferirán recurrir a los bancos, ofrecer como garantía cualquiera de sus bienes y obtener préstamos a los que los cuales se lanzarán billetes a la circulación, a los que se sumará el correspondiente crecimiento del dinero giral, haciendo aumentar el dinero en circulación en un mínimo de tres mil millones.

El señor Ministro de Hacienda sabe que esto sucederá y que, por ese mecanismo, estos aumentos de sueldos se transformarán en una ilusión. En una nota reciente, dirigida al Banco Central, insistió el señor Vial en plantear un remedio: que se restrinjan las nuevas emisiones al porcentaje de aumento de la producción en el país. Pero el Presidente del Banco Central, en la respuesta que se publicó en toda la prensa, se niega a proceder así, y declara que ese Banco continuará imprimiendo billetes en la misma proporción en que lo ha hecho hasta ahora, o sea sin limitación práctica alguna.

Sobre este apasionante tema, el ex Ministro de Hacienda y dirigente liberal, señor Arturo Matte Larraín, formuló el domingo 11 del presente, las siguientes declaraciones a "El Mercurio":

"Estoy seguro de que ni liberales de todos los matices, ni conservadores, ni radicales ni los demás partidos de Izquierda, aceptan en teoría la libertad que hoy día tienen todos los ciudadanos y los Bancos particulares

para emitir billetes por el Banco Central. La regulación del circulante es una de las funciones primordiales, como la de la acusación de monedas que compete con exclusividad al Estado. Por eso, yo me digo: si aumenta la producción, emitan los billetes necesarios por orden del Estado, y todavía si, por efecto de esta enfermedad que padecemos, se requieren inyecciones de papel moneda, que son como la morfina, no se dé libertad para que todos anden pinchándose por calles y plazas, sino que se aplique la inyección según receta, y sáqueseles, por lo menos como a los casinos de juego, ventajas para destinarias a la edificación de escuelas, hospitales, etcétera".

Esta cárstica advertencia del señor Matte merece la atención del Senado de la República, porque demuestra que importantes sectores capitalistas nacionales, representados por ese Ministro de Hacienda, han comprendido que a los industriales, agricultores y comerciantes honrados no les beneficia sino que los perjudica la anarquía de créditos, que ha llegado a los extremos más vergonzosos bajo la actual Administración y que levanta fortunas que lanza a la bancarrota a numerosos capitalistas.

Ya en el debate del mencionado proyecto sobre estabilización de sueldos y salarios, llamó la atención sobre esta materia el Dr. Cruz Coka, en esta misma Sala.

Despachar este proyecto sin adoptar medidas que limiten sus efectos inflacionistas, es actuar en forma irresponsable y cargar, en los hechos, su financiamiento, no sólo en su verdadero motivo, sino en el doble de su cifra, sobre las espaldas de todos los coreros y empleados de Chile. Además, proceder en esa forma, perjudicaría también a las empresas que no disponen del "control" de las instituciones bancarias y que, por lo tanto, no podrán defendarse ante la velocidad vertiginosa que adquiere la inflación. Son totalmente aplicables a las alternativas que están teniendo en nuestro país los precios, las siguientes observaciones formuladas por Carlos Marx en el capítulo 4.º del libro 2.º de su inmortal obra "El Capital":

"La producción capitalista sólo puede existir y seguir existiendo mientras que el valor-capital se valorice, es decir, describa su proceso cíclico como valor independizado; mientras que, por consiguiente, las revoluciones del valor pueden ser dominadas y equilibradas de cierta manera. Los movimientos del capital aparecen como acciones del capitalista industrial; de modo y manera que el capitalista procede como comprador de mercancías y de trabajo, como vendedor de mercancías y capitalista productivo y, por lo tanto, logrando, pues, por su actividad, la realización del ciclo. Si el valor-capital social sufre una revolución de valor, podrá ocurrir que su capital individual subienda y desparezca, por no poder satisfacer las condiciones de este movimiento de valor. Cuanto más agudas y frecuentes sean las revoluciones de valor, tanto más se afirmará, con la fuerza elemental de un proceso de la naturaleza, el movimiento automático del valor independizado, movimiento obranente franco a la previsión y cálculos del capitalista individual; tanto más el curso de la producción normal se someterá a la especulación anormal y tanto mayor será el peligro que amenace la existencia de los capitalistas individuales."

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones de pesos, más el 20 por ciento, o sea, 137 millones de pesos para empleados que tenían sueldos sustanciales más bajos que el resto, y que en mi proyecto se elevaron a 157 millones de pesos, fueron propuestos por una comisión integrada por representantes del Ministerio de Hacienda, y de los organismos gremiales".

"Algunos empleados civiles han tenido mayores alzas por haber quedado encasillados en conformidad a promesas del anterior Ministro. Debo advertir que estas preferencias que ascendían en su proyecto a más o menos 115 millones

En Excelencia el Presidente de la República solicitó el ingreso al Congreso, y tuve el honor de referirle más adelante. Unicamente el impuesto a la benzina puede estimarse como un gravamen indirecto, y justifica su inclusión el bajo precio de venta actual, muy inferior al de los otros países, el aumento inmoderado de los automóviles particulares en los últimos años y la necesidad de defender también a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, actualmente desfinanciada por la grave competencia del transporte motorizado.

De más está repetir, que parte de estos impuestos, aunque algunos de ellos eran la necesidad de aumentar los sueldos de servidores públicos, profundos y persistentes por el alto costo de la vida. Por tanto, mi antecesor había ya hecho un extenso anteproyecto en el cual no sólo se consideró, también, un régimen de administración de nuestras finanzas en forma más disciplinada.

Lo que se refiere a remuneraciones, este anteproyecto incluía un 20 por ciento general de los sueldos y la elevación de la asignación familiar hasta \$ 400, el establecimiento de numerosas consolidaciones de horas extraordinarias y de sueldos especiales sobre acuerdo de los sueldos de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Fepel, además, una nueva consolidación de la Beneficencia. Se consignaban igualmente remuneraciones destinadas a mandos mediante subsidios, el de los artículos de primera necesidad y un régimen de exportación que pone algunas exportaciones de productos agropecuarios, una posibilidad de exportación resultaba difícil al caminar \$ 50 por dolar.

En cuanto a su financiamiento, este anteproyecto aprobó las diferencias de camiones a 1.558 millones de pesos, así aumentadas por el pago de 60 pesos por lo que como consecuencia, entraba también al Erario de por el recargo del oro de pesos. El saldo debía componerse en contribuciones que no habrían podido ser menor inferior a la cantidad de 1.400 millones de pesos.

En principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principal preocupación laborar el proyecto, ha puesto en la seguridad de que los sueldos fueran realmente, o sea, que su aumento no viniera a resultar en alguna forma el resultado del que se pretendía. El propósito era corregir el exceso de inflación.

Con posterioridad se ha estimado necesario por el Ejecutivo elevar en mayor grado los sueldos del Profesorado, las Fuerzas Armadas, Carabineros y Beneficencia. Todos estos rubros llevarán los aumentos a una cifra alrededor de los 4.000 millones.

Señor Presidente: realizada esta somera relación de la estructura del Proyecto, he pensado que para el mejor conocimiento de los Honorable Senadores, debo enfocar mis observaciones a dos aspectos principales, a saber: refutación del informe de la mayoría de la Comisión de Hacienda y declaraciones a los discursos que se han pronunciado sobre el proyecto en el Honorable Senado de la República.

El Profesorado tiene un escalamiento con un número determinante de grados, que no permite al Profesor ningún ascenso que le signifique mayor remuneración. La única posibilidad que existe de establecer un mejoramiento que permitiera una vida económica digna, indispensable para la docencia, era el mejoramiento sobre los quinientos pesos, que se aplican por antigüedad.

Si cualquiera persona se da el trabajo de revisar los sueldos del Profesorado, comprobará que no podía haber interés por la carrera del Magisterio. El sueldo nominal inicial de un Profesor Primario es en la actualidad de \$ 3.250 mensuales, el cual, con el 22,6% pasará a ser de \$ 3.984, ligeramente superior al sueldo vital establecido para Santiago. Con este sueldo deberá permanecer el profesor durante cinco años.

En punto 10, la Comisión considera como un nuevo aumento el de \$ 1.179 mensuales. A esta edad, la paridad oficial ya está casado, con obligaciones que superan a los sueldos en las contribuciones. Según publicación de prensa, este informe habría sido elaborado por el Secretario de dicha Comisión, y al pie de ese trabajo pusieron su firma los Honorable señores Senadores Póklevic, Videlas Lira y Aldunate.

El señor VIDELAS. — Esta es una insolencia del señor Ministro que no estoy dispuesto a aceptar. Los Senadores que firmaron ese informe han sabido siempre hacer honor a sus cargos, y Su Señoría no tiene derecho a decir que el informe ha sido elaborado por un empleado del Senado...

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Eso ha dicho la prensa.

menta financiados por impuestos directos y que solo se usan otros recursos para el pago de los subsidios a ciertos artículos de primera necesidad a que me referiré más adelante. Unicamente el impuesto a la benzina puede estimarse como un gravamen indirecto, y justifica su inclusión el bajo precio de venta actual, muy inferior al de los otros países, el aumento inmoderado de los automóviles particulares en los últimos años y la necesidad de defender también a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, actualmente desfinanciada por la grave competencia del transporte motorizado.

El señor VIAL. — En la actualidad, todos ellos era la necesidad de aumentar los sueldos de servidores públicos, profundos y persistentes por el alto costo de la vida. Por tanto, mi antecesor había ya hecho un extenso anteproyecto en el cual no sólo se consideró, también, un régimen de administración que hacía posible una administración de nuestras finanzas en forma más disciplinada.

Lo que se refiere a remuneraciones, este anteproyecto incluía un 20 por ciento general de los sueldos y la elevación de la asignación familiar hasta \$ 400, el establecimiento de numerosas consolidaciones de horas extraordinarias y de sueldos especiales sobre acuerdo de los sueldos de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Fepel, además, una nueva consolidación de la Beneficencia. Se consignaban igualmente remuneraciones destinadas a mandos mediante subsidios, el de los artículos de primera necesidad y un régimen de exportación que pone algunas exportaciones de productos agropecuarios, una posibilidad de exportación resultaba difícil al caminar \$ 50 por dolar.

En cuanto a su financiamiento, este anteproyecto aprobó las diferencias de camiones a 1.558 millones de pesos, así aumentadas por el pago de 60 pesos por lo que como consecuencia, entraba también al Erario de por el recargo del oro de pesos. El saldo debía componerse en contribuciones que no habrían podido ser menor inferior a la cantidad de 1.400 millones de pesos.

En principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

Al principio como pude ponerme en contacto con los dirigentes del gremio de los Empleados, fui informado por lo que las proposiciones de sueldos a que me he referido en el anteproyecto anterior, nunca habían llegado y, en cambio, los gremios presentaban condiciones oficiales por las que sumaban dos y tres en efectivo.

En otra parte, no puedo negar en mi convencimiento —y así lo demostraré—, que los servicios públicos habían sufrido realmente los efectos del régimen inflacionista, y por lo tanto en estricta justicia debían a la menor en parte, una injusticia. Por tal razón se aumentó a 22,6 por ciento básico y a \$ 415 la canasta familiar; elevó los sueldos de los profesores en una global de 100 millones y destinó mayores fondos al encasillamiento de la Beneficencia, cuando, al producirse algunas dificultades para establecer servicios debían ser en el encasillamiento los empleados públicos, dispuestos por mi antecesor, nombrar una comisión compuesta del director del Ministerio de Hacienda, del Jefe del Presupuesto, un representante del Ministro y del Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales, señor Guzman, a su vez, propuso miembro que también iba al gremio. El dictamen de esta comisión propuso en el encasillamiento nuevos servicios con aumento, lo que elevó el total a la suma de 154 millones de pesos.

El señor VIAL. — Si lo que dice el señor ALDUNATE. — La prensa amarilla, seguramente el informe de la Comisión de Hacienda. — Fue publicado en "El Diario Ilustrado".

El señor MARIN. — En la actualidad, los sueldos a ciertos artículos de primera necesidad a que me refiero más adelante. Unicamente el impuesto a la benzina puede estimarse como un gravamen indirecto, y justifica su inclusión el bajo precio de venta actual, muy inferior al de los otros países, el aumento inmoderado de los automóviles particulares en los últimos años y la necesidad de defender también a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, actualmente desfinanciada por la grave competencia del transporte motorizado.

El señor CRUZ COKE. — El señor Ministro no ha querido, de ninguna manera, injurias a los señores Senadores.

El señor AMUNATEGUI. — Pienso que Su Señoría convertirse en tutor...?

El señor MARIN. — ¿En qué quedamos, señor Presidente? El señor Ministro no ha retirado las palabras con que ha ofendido a los Senadores.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Ruego al señor Ministro que retire las expresiones que los señores Senadores han considerado injuriosas.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — No ha sido mi ánimo injuriar a los señores Senadores. Son ellos quienes se han sentido injurados; pero siendo así, no tengo inconveniente en retirar esa expresión.

El señor AMUNATEGUI. — Revisé su discurso antes de venir al Senado.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Quedan retiradas las expresiones del señor Ministro de Hacienda que han sido consideradas injuriosas.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — No ha sido mi ánimo injuriar a los señores Senadores. Son ellos quienes se han sentido injurados; pero siendo así, no tengo inconveniente en retirar esa expresión.

El señor AMUNATEGUI. — Pienso que el aumento de las remuneraciones de los empleados a la que se refiere es de 22,6%.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — No, señor Presidente, es de 22,6%.

El señor AMUNATEGUI. — P

(DE LA PAGINA 17)

rencia que incluya derechos pagaderos en moneda corriente, billetes, bodegones, utilidades, etc. Como esta diferencia es de mucha vece, y especialmente en lo que se refiere a utilidades, es proporcional al "precio en aduanas", hemos creído conveniente aumentarla en una proporción uniforme para todos estos artículos, de un 20 %. Sumando esta diferencia aumentada con el "precio en aduanas", tendríamos el probable nuevo precio de venta al por mayor de cada artículo.

Expresamos luego esos nuevos precios en función de los que tuvieron en el primer semestre de este año, y aplicándole a cada uno de ellos la ponderación que le corresponde, se obtienen los distintos índices parciales que se insertan en el cuadro.

Para los productos nacionales en que intervienen materias primas importadas, el cálculo empleado ha sido más simple. Por consulta directa se observaron los antecedentes sobre la proporción que corresponde a las materias primas importadas, en el precio de venta al por mayor de los principales productos. A esta proporción se ha aplicado el recargo que corresponde a las nuevas tipos de cambio, obteniéndose así el nuevo precio teórico.

Las cifras del cuadro deben interpretarse, por lo tanto, como indicando el aumento que experimentarían los diversos índices parciales y el índice general de precios al por mayor, conforme a una devaluación de la moneda, conforme a las modificaciones indicadas.

En lo que se refiere al índice del costo de la vida...

El señor ALDUNATE. Ahí es...

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — "Podemos señalar que el aumento que se produciría sería apreciablemente inferior a los que se calcularon para el índice de precios al por menor".

El señor ALDUNATE. — Al por mayor.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Al por menor, dice el informe.

El señor LAFERITE. — ¿En qué quedamos?

El señor DURAN. — Solicito, señor Presidente, que se inserte en el Diario de Sesiones, en la parte correspondiente de esta sesión, el informe del Banco Central.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se acuerda a lo solicitado por Su Señoría.

Acordado.

— El documento, cuya inserción se acordó, figura al término de esta sesión.

El señor ALDUNATE. — Me permite, señor Presidente?

Para terminar este incidente, queríamos manifestar que el informe del Banco Central dice que si el índice del alza del costo de la vida sería considerado inferior al índice general de los precios al por mayor.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Al por menor.

El señor ALDUNATE. — Coincide exactamente con los informes de todos los técnicos del Fondo Monetario, que han venido a estudiar nuestra situación económica, y que han llegado a la conclusión de que la modificación del tipo de cambio no significa un alza del costo de la vida mayor a un 6 ó 7%, con un tipo de sesenta pesos.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — He leído el informe que dice que se trata de los precios al por menor, como lo ha demostrado, y el cálculo es de veinte por ciento, porque de 50 a 60 no disminuye, sino que aumenta.

El señor ALDUNATE. — Quisiera decir que el costo de la vida es inferior.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Prosigo, señor Presidente.

El Gobierno no creía del caso aumentar con sumas de ese carácter las entradas fiscales a costa de todos los habitantes del país, cuando ya la mayor parte de ellos habían sufrido enormes injusticias por causa del proceso inflacionista. Sin embargo, el hecho de que el propio Gobierno de Chile hubiera solicitado en el mes de enero, o sea, sólo cuatro meses antes, una paridad de \$ 60 — fué motivo para que algunos delegados del Fondo consideraran inexplicable esta diferencia de criterio y decidieran mantener su resolución anterior. Es así como después de una larga discusión que duró más de tres horas, por una mayoría circunstancial de un voto, el Fondo decidió no acceder al pedido de Chile.

El señor AMUNATEGUIL. — Si el señor Ministro me permite, debió recordarle que esa mayoría circunstancial es de un voto, pero no de un voto efectivo, porque, como el Senado sabe, cada país participante del Fondo Monetario Internacional representa un cierto número de votos — Estados Unidos siete, el Reino Unido, tantos —, de manera que el resultado obtenido no es de un solo voto.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Voy a contestar a Su Señoría con la frase que sigue en mi discurso.

El señor Amunátegui ha hecho referencia al procedimiento de votación en el Fondo Monetario, pero él ignora que este organismo, antes de la sesión, decide cómo se hacen las votaciones, y, en el caso de Chile, precisamente, no se realizó la votación de acuerdo con las cuotas de votos que corresponde a cada país, que, por ejemplo, para Estados Unidos es de 30 % y para Inglaterra de 18%, sino que se procedió a una votación individual.

El señor AMUNATEGUIL. — Me parece muy raro, porque el reglamento de votaciones de ese organismo está aprobado por to-

dos los países que forman el Fondo Monetario.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Su Señoría tendrá muchos conocimientos sobre la manera como funciona el Fondo...

El señor AMUNATEGUIL. — Soy Consejero del Banco Central como Su Señoría.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Pero la informa-

El señor AMUNATEGUIL. — La base de mi información está en lo que me ha dicho el Gerente del Banco Central, que es repre-

sentante del Fondo Monetario Inter-

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Entonces, pregúntele al señor Gerente...

El señor AMUNATEGUIL. — Ya se lo pregunté.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Pregúntele ahora, Honorable Senador — pues ha estado aquí el representante del Fondo Monetario, señor Parra-

gue —, en qué forma se ha pro-

cedido a la votación, y él di-

rá lo mismo que me ha dicho a mí: qué se hizo en forma no-

El señor AMUNATEGUIL. — Se lo habrá dicho para no herir a Su Señoría, que mandó tan-

cables para presionar a los miembros del Fondo.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Del mismo modo, puede haberse formado así para no herir el orgullo de Su Señoría.

El señor ALDUNATE. — En cualquier forma que se hubiera procedido se habrá llegado a la misma conclusión, porque no habrá habido mayoría.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Estoy contestando las observaciones de Su Señoría, directamente.

Al contrario de lo que se ha dicho, esa votación no se realizó por el sistema de porcentajes asignados a los distintos países, sino en la forma unipersonal, de modo que habría bastado el cambio de opinión de uno solo de los miembros, para que nuestras solicitudes hubieran sido aprobadas.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — Los antecedentes que vendrán a traducirse en un beneficio adicional para los países que han pactado con Chile, no se ha mencionado.

El señor ALDUNATE. — En la conversión de los derechos oro en que tales acuerdos se extienden a una moneda nacional, que corresponde a la paridad monetaria oficial. La reducción temporal de ese recargo que vendrá a traducirse en un beneficio adicional para los países que han pactado con Chile, no se ha mencionado.

El señor VIAL (Ministro de Hacienda). — La Comisión de Hacienda, en su informe, establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de 4.000 establece, equivale a 400 por ciento que el decreto 4.000 establece, para los artículos de primera necesidad, para la locomoción colectiva, y para exigir el pago en oro metálico de los derechos que afecta a mercaderías no esenciales, podrán tener una explicación dentro del sistema de cambio único, pero que como "ni el país ni el Congreso Nacional conocen la determinación del Gobierno en esta materia, y en cuanto a esta Comisión, ella no ha recibido ni quiere informaciones. Resulta inviabilmente que se soliciten facultades de la trascendencia que importan las contenidas en el proyecto".

El informe establece que el recargo de

se a mejores remuneraciones que les permita subsistir con dignidad y honradez.

REFLEXIONES A LOS ANCIOS DISCURSOS. — De

modo que lo prometido, paso

a referirme a las observa-

ciones que los Honorable

Senadores han verificado so-

bre algunos aspectos del Proyec-

to.

Alguna vez las palabras del Honorable señor Póklevic, quien des-

cribió como singular caballero-

que es la presidencia de la Comi-

sión del Senado, en que se

explican casi todos los aspectos

del Proyecto antes de su vota-

cion.

En las primeras frases del Honorable señor Póklevic me die-

re un mayor agradecimiento que

el que eligen el problema dentro

del mismo planteo de sensibilidad

que inspira el discurso.

Y digo que me dieron

mucho agrado, porque por so-

nlo las tempestades y pasiones,

principal en este arduo pro-

yecto es el reconocimiento de

que es necesario legislar basá-

ndose en la inflación, pú-

ebiendo que la inflación sea

una causa, son acreedores

de los sueldos en alto

y esto tanto más si se con-

sidera lo que declara el Honora-

ble Senador en el sentido de

que los efectos del

que los ahorra y tienen de-

que intervenir y les den

que se pierden los medios que

nos permiten vivir". Ante es-

as declaraciones tan humanas

que el Honorable señor

señor Póklevic se refiere a los

reflamentarios y al

pesar de tan sana in-

tención, el Proyecto fué votado

en general por el mis-

mo Honorable Senador en la Co-

misión del Honorable Senado.

Al entrar a desvirtuar al-

discurso que en mi concep-

ción tienen sus palabras.

Entiendo que el Honorable se-

ñor Póklevic insiste en ver con-

tradiciones entre el discurso

que en mi en la Cámara

señalado y el texto del

discurso llevado al Honorable

Senado. Creo haber sido bastan-

te en la Comisión al

entendido que ese discurso fué

una exposición general y

en esto no es exacto que

se adelantara los gastos a

el Honorable señor Póklevic.

Al referirme a que las dife-

rencias en los aumentos cons-

ideradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las razones que han obli-

gado a sacar sumas hasta

cerca de los 4.000

de pesos.

En la medida que no

es posible referirme a

los aumentos consi-

deradas, ya que he

he mencionado todo es-

pecto del proyecto y sólo

que él deduzca que se

ha procedido sin técnica y

sin criterio. Las 140 indicacio-

nnes que con-

sumieron en los rubros de aumentos

en la Comisión

explicaciones acer-

ca de las raz

FLORIDA
4 SEMANA
ALT DISNEY
"DENTRO DE MI CORAZÓN"
BURL IVES - BEULAH BOND
HARRY CAREY - LUCILLE PATTEN
MAYORES Y MENORES
EN NOVEDOSO
Tecnicolor!

ANTONIO TORMO SERA
FESTEJADO HOY EN LA
CONFITERIA GOYESCAS

Calificados elementos del cine, la radio y del teatro, se han adhuido al festival de homenaje y despedida que se le tributa esta noche en la Confitería Goyescas, al astro de la canción folklórica argentino Antonio Tormo y su cuarteto de guitarristas.

Tomarán parte en este homenaje el inimitable "caricato", humorista y bailarín español John Bux, la estrella chilena de la canción internacional, Kika, y la orquesta de Ronald Boyer y Juan Cerriglio con sus vocalistas Johnny Reagan y Raúl Ledesma. Entre los invitados figurarán la atractiva figura de la estrella del cine y la radio Esther Soré, la célebre expresión artística de Cora Santa Cruz, Purita Souza, Gloria Montes, Angélica, la estrella morena de la radio, la canción del extraordinario humorista nacional Manolo González, Isabel Cruz y las bailarinas españolas Gloria y Antonio, y otras destacadas estrellas del momento.

EL CINE METRO ESTRENA "RETORNA EL CAMPEON": ES UN NUEVO DRAMA



James Stewart y June Allyson, en una escena de la película que mañana veremos en el Metro.

La historia de fe y perseverancia que marcara la vida de una de las admirables figuras que ha conocido el mundo de los deportes, así como de su noble y leal esposa, se muestra vívidamente en la pantalla en la película Metro Goldwyn Mayer titulada "Retorna el campeón".

Teniendo como protagonistas principales a James Stewart y June Allyson, "Retorna el campeón" dramatiza la inspiradora historia de un atleta que alcanzó las soñadas glorias, para luego ver su carrera y su tranquila existencia destrozadas por la tragedia, a causa de un infartado accidente de cacería. Esas gracias al amor y serena gula de su esposa, que él logra volver e interesarse en las actividades humanas, y armado de un valor digno de un héroe, une los hilos rotos de su carrera y retorna triunfante al campo deportivo.

De hecho, la película se basa en la historia verídica de Monty Stratton, un "as" del béisbol que perdió una pierna en un accidente de cacería. James Stewart encarna soberbiamente a Stratton, en tanto que su esposa Ethel, es personificada de una manera real y sincera por June Allyson.

"Retorna el campeón" será estrenada mañana por el teatro Metro.

LA NACION.—Miércoles 21 de junio de 1950—21

El cine italiano trata de recuperarse

CON NUEVO TRABAJO QUE SERA CONOCIDO

Presentada por Distribuidora Filmica Chilena, el viernes estrenará el Cine Plaza una película de alta calidad que el público público se encargará de juzgar a través de sus méritos. Se trata de "Perdidos en la oscuridad", la gran creación de Vittorio de Sica, que en esta oportunidad actúa como el principal personaje del film, después de haber dirigido películas como "Lustrabatas" y "Ladrones de bicicletas", ambas premiadas en la Academia de Hollywood y señaladas como las mejores producciones del cine europeo en los certámenes de Venecia y Cannes.

"Perdidos en la oscuridad" es la película por excelencia humana, con aquel sentido latino de la realidad. Juegan en ella personajes vividos y humanos, descritos en la soberbia obra teatral de Roberto Bracco, que sirvió de tema para la realización de la película.

La dirección de "Perdidos en la oscuridad" estuvo a cargo de Camilo Mastrola, quien tiene oportunidad de exhibir una gama de recursos propio de la sensibilidad de un productor italiano.

El estreno dej viernes en el Plaza es un acontecimiento que el público juzgará.

MARGA LOPEZ OBTUVO EL ARIEL DE 1949 POR SU HONRADO TRABAJO EN EL CINEMA

"Quién te quiere te aporrea", es una película de ambiente provinciano de esas que gustan al público amante al cine por ver los trajes regionales, en donde Pedro Infante nos deleita nuevamente con su encantador voz, y El Chavo hacer reír como buen actor cómico que lo es.

En la reunión de la Academia de Cine, realizada el sábado próximo pasado se premió a Marga López como la mejor actriz de 1949. El "Ariel" se le entregó por el film "Safón México".

METRO
ESTRENO HOY 21 DE JUNIO DE 1950
MATINEE 1:00 P.M.
SELECTA 3:45 P.M.
VERMOUTH 6:45 P.M.
NOCHE 9:30 P.M.

HOY ULTIMO DIA!
La M-G-M presenta a
GREGORY PECK
AVA GARDNER
EL GRAN PECADOR
ESTRENO HOY
SOLO PARA MAYORES
DE 18 AÑOS
Vista sobre la NUEVA PANTALLA DE VIDRIO
GLASCREEN. ¡Mas brillo. Mejor sonido!
Toda la Gobernación Mayor

Viernes ROXY
ESTRENO HOY
AVENTURAS...
ACCION...
ROMANCE...

MONTERREY
WILLIAM FLEMING, JANE CARRERA, ROBERT MONTGOMERY, JANE DUNN, ESTELLA ROSSMUSCH

ESTRENO ¡MAÑANA!
JAMES STEWART, JUNE ALLYSON
"¡Me casé con un gran tipo!"
"¡Con una mujer como tú, no puedo vencer al mundo!"
"La Fama y la Fortuna... hasta que el Destino cambió su curso!"

JAMES STEWART - JUNE ALLYSON
"AMARGO DESQUITE"
La M-G-M presenta
Retorna el Campeón
ESTRENO HOY
MONTE GOLDBURG, MAYER

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
CGE

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

REX
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONO: 31143 - 31144 - HORARIO 3-6.30 y 9.45 P.M.
Clifton Webb en

GENIO ULTIMO MODELO
(Mayores y Menores)

REAL
FONO: 65585
3, 6.30 y 9.45 P.M.
Warner Bros. presenta a Vivien Leigh y Ronald Reagan en

SANTIAGO

FONO: 32088 - 32444
3, 6.30 y 9.45 P.M.
Películas Mexicanas: presentan a Marga López y Pedro Infante en

QUEMÁ TE APOREA

(Mayores)

VICTORIA
ROTAVITO - FONO: 30021-1 15, 3 15, 5 15, 7 15 y 9 30
PARAMOUNT: presenta su estreno por Elizabeth Scott y Robert Cummings en

"AMARGO DESQUITE"

(Mayores)

en la historia
VERDICA de
una mujer
que luchó
para dar a
su amado
una nueva
oportunidad
en la vida!

BERLIOZ.—"Benvenuto Cellini".

HOLST.—"The perfect fool".

CESAR FRANCK.—Sinfonía en Re.

ALFONSO LENG.—Canto de Invierno.

ENRIQUE SORO.—Andante appasionato.

T. MUNICIPAL — VIERNES

SIR MALCOLM SARGENT

"DROSSELBART"

DIRECTOR DEL BALLET UTHOFF

DIRECTOR DE LA ORQUESTA JUAN MATTEUCCI

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CONCIERTO DE
LA TEMPORADA
SINFONICA, DI-
RIGIDO POR

TEATRO MUNICIPAL
HOY A LAS 19 HS.

CLUB DEL ESPECTADOR

ENTRE PARENTESIS
RESPONDE AL DEL
TELEFONO

TEATROS

DE JULIO (21530).—Ver-
dadero. Espectáculos bur-

CINES

BAKERS (91254).—Rotativo.

BAKERS (91221).—Vermouth

BAKERS (91222).—Vermouth

BAKERS (91223).—Vermouth

BAKERS (91224).—Vermouth

BAKERS (91225).—Vermouth

BAKERS (91226).—Vermouth

BAKERS (91227).—Vermouth

BAKERS (91228).—Vermouth

BAKERS (91229).—Vermouth

BAKERS (91230).—Vermouth

BAKERS (91231).—Vermouth

BAKERS (91232).—Vermouth

BAKERS (91233).—Vermouth

BAKERS (91234).—Vermouth

BAKERS (91235).—Vermouth

BAKERS (91236).—Vermouth

BAKERS (91237).—Vermouth

BAKERS (91238).—Vermouth

BAKERS (91239).—Vermouth

BAKERS (91240).—Vermouth

BAKERS (91241).—Vermouth

BAKERS (91242).—Vermouth

BAKERS (91243).—Vermouth

BAKERS (91244).—Vermouth

BAKERS (91245).—Vermouth

BAKERS (91246).—Vermouth

BAKERS (91247).—Vermouth

BAKERS (91248).—Vermouth

BAKERS (91249).—Vermouth

BAKERS (91250).—Vermouth

BAKERS (91251).—Vermouth

BAKERS (91252).—Vermouth

BAKERS (91253).—Vermouth

BAKERS (91254).—Vermouth

BAKERS (91255).—Vermouth

BAKERS (91256).—Vermouth

BAKERS (91257).—Vermouth

BAKERS (91258).—Vermouth

BAKERS (91259).—Vermouth

BAKERS (91260).—Vermouth

BAKERS (91261).—Vermouth

BAKERS (91262).—Vermouth

BAKERS (91263).—Vermouth

BAKERS (91264).—Vermouth

BAKERS (91265).—Vermouth

BAKERS (91266).—Vermouth

BAKERS (91267).—Vermouth

BAKERS (91268).—Vermouth

BAKERS (91269).—Vermouth

BAKERS (91270).—Vermouth

BAKERS (91271).—Vermouth

BAKERS (91272).—Vermouth

BAKERS (91273).—Vermouth

BAKERS (91274).—Vermouth

BAKERS (91275).—Vermouth

BAKERS (91276).—Vermouth

BAKERS (91277).—Vermouth

BAKERS (91278).—Vermouth

BAKERS (91279).—Vermouth

BAKERS (91280).—Vermouth

BAKERS (91281).—Vermouth

BAKERS (91282).—Vermouth

BAKERS (91283).—Vermouth

BAKERS (91284).—Vermouth

BAKERS (91285).—Vermouth

BAKERS (91286).—Vermouth

BAKERS (91287).—Vermouth

BAKERS (91288).—Vermouth

BAKERS (91289).—Vermouth

BAKERS (91290).—Vermouth

BAKERS (91291).—Vermouth

BAKERS (91292).—Vermouth

BAKERS (91293).—Vermouth

BAKERS (91294).—Vermouth

BAKERS (91295).—Vermouth

BAKERS (91296).—Vermouth

BAKERS (91297).—Vermouth

BAKERS (91298).—Vermouth

SANTOS DE GUY
Luis de Gessage y AlbanoSANTOS DE MASANA
Inocencio y Paulina

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado las 20 horas del día 20 de junio de 1950)

Una nueva perturbación ha comenzado a desarrollarse en la zona sur, afectando con lluvias y vientos fuertes del norte. En las regiones norte y central, el tiempo ha seguido bueno, con abundante nubosidad. En el valle central se produjeron heladas.

APECIACION GENERAL

Se intensificó el mal tiempo en la zona sur, con probabilidades que se propague a toda la zona central y parte de la región norte. En la parte sur, el tiempo se observó tiempo inestable.

ARICA A COQUIMBO: Nublados parciales y locales. Vientos del sur y oeste. Variable en la parte sur.

ACONCAUGUA A MAULE: Tendencia perturbada. Vientos del norte. COQUILLES CENTRAL: Tendencia a perturbaciones.

VALLE DE CHILÓE: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Bajadas temporales.

GUAPÓ A EVANGELISTAS: Inestable. Precipitaciones. Vientos del norte.

PUNTA ARENAS: Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 20): Máxima: 13.2 grados a las 14.40 horas; mínima: una décima de grado bajo cero a las 8.00 horas. HUMEDAD RELATIVA (día 20): 42% a las 15 horas.

SOL (día 21): Salie a las 7.47 horas; puesta: a las 17.42 horas.

LUNA (día 21): Salie a las 12.02 horas; puesta: a las 23.39 horas; cuarto creciente el 22 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Sección Previsión del Tiempo. Fono: 90733.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 17 AL 24 DE JUNIO DE 1950

FARMACIA UBICACION FARMACIA UBICACION

Orbea 101 Av. Brasil 62
Independencia 2662 Dolorosa-Linqueo
Bélgica 154 Av. R. O'Higgins 2002
Loreto 496 Benítez 1971
Bulnes A. Macay 211 (Renca) B. Encalada 2150
Palma Pino Nono 161 Arturo Prat 1601
Morales Pineda 753 M. Moreno 1704
Centenario Recoleto 2152 Mas 310
La Legua Santa Rosa 3890 Jofre 10 de Julio 199
Burgos 4. Avenida 6039 Ojeda 15 de Mayo 769
Villagóz Gran Avenida 6039 Augusto Leguía 365
Santa 4. Avenida 6039 A. R. del Río-Cousofio
San Joaquín Recoleto 4209 Urriarzábal 18
Cruz Blanca San Pablo 3899 Eva. At. Hamburgo 287

NOTA: De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas, por la mila correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 FONO 92340

1.—ALHAJAS JUJUYAS.

PRENDEDORES, ANILLOS, AROS, 5-65 dorados. Gran surtido de fantasías. Anillos pulseras, cadenas, crucos, medallas, aros, prendedores, venta de piedras por decenas. Precios especiales. Importación directa de colores. Importación de joyería. Precios especiales a comerciales. Venta por mayor y menor. Se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayordomos. Casa Gorra, Rosas 188, Santiago. H.A.

ALIADAS 1100 CLASE FAMILIAR. Comercio. Precios especiales. Argollas para joyas. Casa Silvera, San Pablo 2247. H.A.

FRANCISCO RUMA, JUJUYAS. Joyería. Moneda Lisa. Compraventa joyas, relojes. Granadas, relojes, zapatos. Alquiler por cuenta propietaria. Fono: 8127. H.A.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates macizas, grabadas, de color. 5-800 por San Diego 780. H.A.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO buenas precios. Alameda 38. H.A.

NOVIOS PARA ARGOLLAS. Fábrica Sustia, Nueva York N.º 65. H.A.

COMPRAJOS JUJUYAS, BRILLANTES, bojitos, empeño, objetos arte, marfiles, cristales. Pagamos los mejores precios. Superamos ofertas. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16 Jl.

2.—ARBOLAS, PLANTAS

NOGALES MUY VIEJOS EN TROQUELADO. Comprando pagando buenos precios. Fidel Davies, Santo Domingo 1264. Fono: 8868. 3 Jl.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria Casera. Compre a su propio distribuidor. Carlos Aravena. N.O.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H.A.

CREDITOS. CONFECIONES para caballeros. Esmeralda 885, entrepiso, 9 a 12. 21 Jn.-51

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria Casera. Compre a su propio distribuidor. Carlos Aravena. N.O.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H.A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

SOMBREROS RESPUNDIDOS blancos y en colores, para niñas y campo. Cabello Hno. 5-31

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional industria Casera. Compre a su propio distribuidor. Carlos Aravena. N.O.

CASIMIRES OVEJA TOME. Nuevo depósito. Santo Domingo 1074. Gran surtido. Precios antiguos. Especialidad azul marino y negro. H.A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LIQUIDAMOS: SABANAS, FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ALMERIA "SAN DIEGO" REVERSOPISTAS, rifles, escopetas, pistolas, pólvora, fulminante, bombas. Atiende órdenes provincias. San Diego 59. Taller reparaciones. 2 E-51

COMPRO ARMAS USADAS. SAN Diego 59. 2 E-51

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

DENTADURAS INMEDIATAS. Después Extracciones

Dentaduras artificiales con cípulas para dientes. CORONAS FUNDAS para dientes avenidos o antiestdicos. Los últimos progresos en estética dental. RÁPIEZ EN LA EJECUCIÓN.

CLINICA DENTAL "EDWARDS". Pasaje Agustín Edwards 23. Entrada 111, entrada por Abumada 312. Fono: 67378.

D

COTIZACIONES AL CIERRE

BONOS:	Las. Bilbao 145 2
Contracédito al cierre	T. del Puerto 122 2
ORO 170 2	Electr. Ind. 12 2
ONG Export 3.010 1	Encalados 10 1/2 2
D. Interna 7-1 84 c	Enval 12 1/2 2
Garantía 7-1 84 c	Enval 12 1/2 2
Faz. 7-1 84 c	Enval 12 1/2 2
Mercado 180 2	Enval 12 1/2 2
Gas 6-14 5 712 2	Enval 12 1/2 2
Hip. 8-1 57 34 2	Enval 12 1/2 2
Dob. Iquique 90 2	Enval 12 1/2 2
Dob. Tarapacá 30 1/2	Enval 12 1/2 2
Dob. Chile 70 2	Enval 12 1/2 2
RANCARIAS:	Enval 12 1/2 2
Chili 640 2	F. Concepción 16 1/2 2
Créditos 59 2	F. Concepción 16 1/2 2
España 180 2	F. Concepción 16 1/2 2
Industriales 200 2	F. Concepción 16 1/2 2
Isartalca 69 2	F. Concepción 16 1/2 2
Oseño 133 2	F. Concepción 16 1/2 2
S. Americano 87 2	F. Concepción 16 1/2 2
Est. Minerales 2	F. Concepción 16 1/2 2
MINERAS:	F. Concepción 16 1/2 2
Amigos 0.50 2	F. Concepción 16 1/2 2
Andicel 3 2	F. Concepción 16 1/2 2
Cerro G. 17 2	F. Concepción 16 1/2 2
Diquis 1.400 2	F. Concepción 16 1/2 2
Lota 58 2	F. Concepción 16 1/2 2
Manganeso 36 1/2 2	F. Concepción 16 1/2 2
Oruro 94 2	F. Concepción 16 1/2 2
Patino 68 2	F. Concepción 16 1/2 2
Puerto 27 2	F. Concepción 16 1/2 2
Schweiger 138 2	F. Concepción 16 1/2 2
Tocopilla 60 2	F. Concepción 16 1/2 2
AGRICOLAS Y	F. Concepción 16 1/2 2
GANADERAS:	F. Concepción 16 1/2 2
Club 40 2	F. Concepción 16 1/2 2
Cola 40 2	F. Concepción 16 1/2 2
C. Industrial 40 1/2 2	F. Concepción 16 1/2 2
Copihue 17 2	F. Concepción 16 1/2 2
Gente Ode 160 2	F. Concepción 16 1/2 2

BOLSA DE NUEVA YORK PRODUCCION DE TOTORAL EN EL MES DE MAYO

NUERA YORK 20. — (UPI). — La Bolsa de Valores cerró con bajas. Los bonos cerraron con bajas y los del gobierno norteamericano no se transaron.

Las ventas alcanzaron un total de 1.470.000 acciones; y 3.350.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dio los siguientes promedios para las acciones que se indican: \$ 220.72 para las industriales; \$ 53.30 para las ferroviarias; y \$ 43.26 para las aéreas.

En las últimas horas de la sesión de hoy las acciones recuperaron parte de la baja registrada en la mañana. Hasta el mediodía las acciones habían sufrido una de las mayores bajas registradas en ese período durante el último año. Los compradores expresaron la opinión de que el índice se ha debido principalmente a los temores que existen en Wall Street sobre el aumento de los impuestos a los ingresos de las empresas, propuestos por la comisión de medios y servicios de la Cámara de Representantes. Poderosos dirigentes los que exigen cambios sobre como afectaría una subida a las grandes empresas provocó una reacción favorable.

Las alzas, desde el nivel de bajas registradas durante las horas de la mañana, ascendieron a más de dos puntos en algunos valores. Los titulares sufrieron en las mismas oscilaciones que las acciones y en general cerraron en bajas.

Los cereales cerraron en alza. El algodón terminó también en alza.

PROPUESTA

Se solicitan propuestas privadas para la entrega inmediata de un grupo motobomba para elevar 40-50 litros por segundo. Altura de elevación total, 26 mts. El motor debe ser para corriente alterna de 380/220 Volt. 50 ciclos, acoplado directamente a la bomba.

Las propuestas se abrirán el 22 del presente a las 16 horas, en la sala de despacho del Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, Morandé 45.

POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FF.

CC. DE LA D. O. P.

KUNT UTHEMANN H.

50 — SASTRERIAS.

NO ARRUINE MAS SU TRAJE. — Se pide a los señores que realizan los trabajos a "El Zarcero" las siguientes indicaciones: Se evitará molestias. Facilidades de pago. Atienda provincias. San Diego 228. Telé. 56567. 29 A.

SASTRERIA JUAN JOSE ALMENDRAZ. — Teléfono 564. Almendras. \$ 1.200; virados, \$ 1.500. Kechuras de primera. Transformaciones en traje sastre, en traje buso, en traje para jóvenes. Precio: \$ 300. Teléfono 57558. (artículo Contoya) 42-F-51

NARDOGGI Hnos. SAS. — Teléfono 6100. Almendras. \$ 1.500. Kechuras de primera. Confecciónes finas. Gafimires ingleses. Teléfono 67658. H.A.

IZURDIDOS INVISIBLES!! — Especialistas. Trabajos garantizados. Rápidos. Seguridad. Precios modicos. SAN DIEGO 53. Fono 67311. H.A.

SASTRERIA VASQUEZ. — HANDEL 564 (altos). Teléfono 6-0187. — Casimires fibra. Hechas. \$ 1.200; virados, \$ 1.500. Kechuras de primera. Confecciónes finas. Gafimires ingleses. Teléfono 2783. 3 JI.

SASTRERIA WELLDRASS. — Hechas. viradas, zurcidos, confecciónes. transformaciones tercas en trajes sastre y buso. Independencia 333. 3 JI.

CASIMIRES NACIONALES DES. de 195 pesos metro, importados desde \$ 315. Depósito San Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N. 2783 esquina Libertad. 3 JI.

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES". — Basculan 36. Ternos, abrigos de medida y confección. Dier mes plaza. 3 JI.

SASTRERIA "SALAZAR". — CABALLERO, Bernardo. Extenso surrido. Corretele. — Teléfono 2783. 3 JI.

MANUEL J. MERCADO. — SASTRE-cortador, profesional. Viena 49 casi esquina de Vivaceta. C. Pedro La G. 1474 (entre Victoria y Pedro La G.). 3 JI.

PINTO REFRIGERADORES Y MUEBLES de cocina al Duro, a domicilio. Teléfono 92535. 10 JI.

PINTO CAJAS DE FONDOS. — A. H. Ordenes 92325. 10 JI.

ISU CATRE ANTIGUO. — QUEDADAS modernas. Especialidad, doradas. Díjito. Transformaciones. Y ajustes de catres. Brasil 537. Fono 84635. 10 JI.

51.—TALLERES

ECONOMICO DINERO, PINTO AL Duro a domicilio, automóviles. Ordenes 92325. 10 JI.

52 a.—VIAJES, TURISMO VERANEO.

RESIDENCIAL "PLENIA" 57 70 completo. familia. Reserva, pases de avión. Avenida Presidente Allende 254. Fono 579. Una cuadra. Estación Barón Valparaíso.

CASIMIRES OVEJA FOME Nuevo deposito San Domingo. Grana. surtidos. Precios amigos. Especialidad azul-marino y negro.

"GRAN HOTEL". CASABLANCA Fono 25. Especial para turistas veranistas, pasajeros. Señora en la carta. Cachas tumbas y plásticos.

LLOLLEO: RESIDENCIAL "REPOSO". — Providencia 0171. Magnífico chalet, abierto todo el año, departamentos, bajo exclusivo, espléndida comida, regímenes all-mediterráneo, precios rebajados. Gaf. 1000. Teléfono 133. LLolleo 21 JI.

53.—JUDICIALES.

RENTATE JUDICIAL — MARTILLERO Norberto Corra. — Orden Primer Juzgado Mayor Cuenta, rematará 27 JUNIO, 18 horas. Alameda 1425, especie de garaje. Juicio: "Barbos a oíso".

RENTATE JUDICIAL — EL DIA 10 DE JULIO de 1950 a las 15 horas, rematará ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Santiago, a los cuatro juicios para la ejecución de la sentencia dictada en su contra el Dr. Alfonso Castro. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

CONVENIO JUDICIAL SOCIEDAD INDUSTRIAL LIMAVERA. — LIMAVERA, 50. Juzgado Civil. — En Santiago, 10 de Mayo de 1950, verificada ante el juez de la corte, rematará 10 JUNIO, 18 horas. Alameda 1425, especie de garaje. Juicio: "Barbos a oíso".

RENTATE JUDICIAL — EL DIA 10 DE JULIO de 1950 a las 15 horas, rematará ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Santiago, a los cuatro juicios para la ejecución de la sentencia dictada en su contra el Dr. Alfonso Castro. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — MARTILLERO Norberto Corra. — Orden Primer Juzgado Mayor Cuenta, rematará 27 JUNIO, 18 horas. Alameda 1425, especie de garaje. Juicio: "Barbos a oíso".

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.

RENTATE JUDICIAL — ANTE TERCER Juzgado Civil. — Orden Primer Juzgado Civil de Santiago. — Juicio: "Casas con Campos" el 10 de Julio de 1950. — Orden Juzgado Civil del Quinto Juzgado Civil de Santiago. — Secretario. 21 JI.